



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

HUMANOS - PERSONAL

PROVEER DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL
DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE UN
MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DE
LA "CLÍNICA INGLATERRA", DMQ: 2014-2015.

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnólogo en
Administración de Recursos Humanos-Personal

Autora: Vela Basantes Johanna Valeria

Tutor: Psic: Fabián Jara

Quito, Abril 2015

DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

Vela Basantes Johanna Valeria

CC 175038652-4

Contrato de Cesión Sobre Derechos Propiedad Intelectual

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, la estudiante VELA BASANTES JOHANNA VALERIA, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el “CEDENTE”; y, por otra parte, el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el “CESIONARIO”. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

Primera: Antecedente.- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera de Administración de Talento Humano que imparte el Instituto Tecnológico Superior Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Administración de Talento Humano, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado Proveer de seguridad y protección a los empleados en el desempeño de su trabajo. Elaboración y sociabilización de un manual de salud ocupacional dirigido a todo el personal de la “Clínica Inglaterra”, DMQ: 2014-2015., el cual incluye la creación de un manual sobre la importancia de una comunicación asertiva entre empleador y trabajador el mismo que ayudara para que los trabajadores se sientan en un lugar cómodo de trabajo. Para lo cual ha implementado los conocimientos adquiridos en su calidad de alumno. b) Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Tecnológico Superior Cordillera se regula de forma clara la cesión de los derechos

de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

Segunda: Cesión y Transferencia.- Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales del manual de salud ocupacional descrita en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial (código fuente, código objeto, diagramas de flujo, planos, manuales de uso, etc.). El Cesionario podrá explotar el manual de salud ocupacional por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: a) La reproducción del manual de salud ocupacional por cualquier forma o procedimiento; b) La comunicación pública del software; c) La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización, arrendamiento o alquiler del manual de salud ocupacional; d) Cualquier transformación o modificación del manual de salud ocupacional; e) La protección y registro en el IEPI el manual de salud ocupacional a nombre del Cesionario; f) Ejercer la protección jurídica del manual de salud ocupacional; g) Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

Tercera: Obligación del Cedente.- El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del manual de salud ocupacional que es objeto del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad del manual de salud ocupacional a favor del Cesionario.

Cuarta: Cuantía.- La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

Quinta: Plazo.- La vigencia del presente contrato es indefinida.

Sexta: Domicilio, Jurisdicción y Competencia.- Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas: a) El árbitro será seleccionado

conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; d) El procedimiento será confidencial y en derecho; e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito; f) El idioma del arbitraje será el español; y, g) La reconvencción, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

Séptima: Aceptación.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 15 días del mes de Abril del dos mil quince.

f) _____

f) _____

VELA JOHANNA

C.I. N° 175038652-4

Instituto Tecnológico Superior Cordillera

CEDENTE

CESIONARIO

AGRADECIMIENTO

Gracias al psicólogo Fabián Jara, por su valioso aporte profesional y humano brindado en el transcurso de la elaboración del presente proyecto y a la culminación del mismo, de la misma manera quiero agradecer al Instituto Cordillera por darnos las facilidades de estudio para así lograr culminar con esta nueva etapa en nuestra vida profesional también agradecer a todos mis docentes, que me supieron guiar durante esta etapa de mi vida impartíendome sus conocimientos y al fin verán el fruto de sus enseñanzas.

Doy las gracias a mis padres que fueron un apoyo incondicional y supieron ayudarme económicamente para la culminación de este proyecto.

DEDICATORIA

El presente proyecto y todo mi esfuerzo que empleado para lograr mi meta es gracias a DIOS, que me diste sabiduría e inteligencia en todo este tiempo ya que siempre estás conmigo gracias DIOS por permitirme continuar con mis metas propuestas y llegar a la culminación de una de ellas.

A mi madre Mónica Basantes que fue es y será un apoyo constante que con sacrificio, esfuerzo y amor supo hacer de mí una mujer de bien, gracias madre por ser para mí un ejemplo de lucha y perseverancia porque más que una madre eres una amiga que nunca me ha defraudado.

A mi padre Fredy Vela que me dio su apoyo para que yo continuara con mis estudios.

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Declaratoria.....	I
Agradecimiento.....	VII
Dedicatoria.....	VIII
Resumen Ejecutivo.....	II
Abstract.....	VII
Introducción.....	VIII
 Capítulo I: Antecedentes	
1.01 Contexto.....	1
1.02 Justificación.....	3
1.03 Definición del Problema Matriz “T”.....	5
 Capítulo II: Análisis de Involucrados	
2.01 Mapeo de Involucrados Apéndice “B”.....	154
2.02 Matriz de Análisis de Involucrados.....	8
 Capítulo III: Problemas y Objetivos	
3.01 Árbol de Problemas.....	12
3.02 Árbol de Objetivos.....	13

Capítulo IV: Análisis de Alternativas

4.01 Matriz de Análisis de Alternativas.....	14
4.02 Matriz de Análisis de Impacto de Objetivos.....	16
4.03 Diagrama de Estrategias.....	19
4.04 Matriz de Marco Lógico.....	20

Capítulo V: Propuesta..... 24

5.01 Antecedentes.....	25
5.02 Justificación.....	26
5.03 Objetivo General.....	28
5.04 Orientación Sobre el Estudio.....	28
5.04.01 ¿Qué es un manual?.....	28
5.04.02 ¿Qué es un manual de salud ocupacional?.....	29
5.04.03 Concepto de Salud.....	29
5.04.04 Concepto de Trabajo.....	30
5.04.05 Salud Ocupacional.....	31
5.04.06 Concepto de Salud Ocupacional.....	32
5.04.07 Objetivos de Salud Ocupacional.....	35
5.04.08 Medicina de Trabajo.....	36
5.04.09 Enfermedades Ocupacionales.....	38
5.04.10 Higiene Ocupacional.....	42
5.04.11 Psicología Laboral.....	49
5.04.12 Condiciones de accidentes.....	50

5.04.13 Método de Control de Factores de Riesgo.....	52
5.04.13.01 Control de Fuente.....	52
5.04.13.02 Control de Medio Ambiente.....	53
5.04.13.03 Control al trabajador.....	53
5.04.14 Iluminación.....	54
5.04.15 Bioseguridad.....	54
5.04.16 Utilización y Mantenimiento de Maquinas.....	55
5.04.16.01 Mantenimiento.....	55
5.04.17 Señalización.....	55
5.04.17.01 Señales de Advertencia.....	56
5.04.17.02 Señales de Prohibición.....	56
5.04.17.03 Señales de Obligación.....	57
5.04.17.04 Señales de Contra Incendios.....	57
5.04.17.05 Señales de Salvamiento.....	58
5.04.18 Extintores.....	59
5.04.19 Elaboración del Manual de Salud Ocupacional.....	60
5.05 Metodología.....	116
5.06 Taller.....	116
5.06.01 Estructura del taller.....	116
5.07 Encuestas.....	119
5.07.01 Encuestas Antes de Socializar el Proyecto.....	119
5.07.02 Encuestas Después Socializar el Proyecto.....	121
5.08 Tabulación de Encuestas Antes de Socializar.....	123

5.09 Tabulación de Encuestas Después de Socializar.....	134
---	-----

Capítulo VI: Aspectos Administrativos

6.01 Recursos.....	145
6.02 Presupuesto.....	146
6.03 Cronograma.....	147

Capítulo VII: Conclusiones y Recomendaciones

7.01 Conclusiones.....	149
7.02 Recomendaciones.....	150
Bibliografía y Negra fía.....	150

ÍNDICE DE FIGURAS

Análisis de datos Antes de la Aplicación del Manual de Salud Ocupacional.

1. ¿Conoce usted que es salud ocupacional?.....	123
2. ¿La empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?.....	124
3. ¿Sabe cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?.....	125
4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?.....	126
5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?.....	127
6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?.....	128
7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?.....	129

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?.....	130
9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?.....	131
10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?.....	132
11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?.....	133

Análisis de datos Después de la Aplicación del Manual de Salud Ocupacional

1. ¿Después de la charla realizada conoce usted que es salud ocupacional?....	134
2. ¿Ahora la empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?.....	135
3. ¿Sabe usted cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?.....	135
4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?.....	137
5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?.....	138
6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?.....	139
7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?.....	140
8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?.....	141
9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?.....	142
10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?.....	143
11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?.....	144

ÍNDICE DE ANEXOS DE TABLAS

	Paginas
1.04 Matriz "T" Apéndice A.....	153
2.02 Matriz de Análisis de Involucrados Apéndice C.....	155
4.01 Matriz de Análisis de Alternativas Apéndice F.....	159
4.02 Matriz de Análisis de Impacto de los Objetivos Apéndice G.....	160
4.04 Matriz de Marco Lógico Apéndice I.....	163

ÍNDICE DE ANEXOS DE FIGURAS

2.01 Mapeo de Involucrados Apéndice B.....	154
3.01 Árbol de Problemas Apéndice D.....	157
3.02 Árbol de Objetivos Apéndice E.....	158
4.03 Diagrama de Estrategia Apéndice H.....	162
Anexo de la Aplicación del Proyecto.....	167

Resume Ejecutivo

En el presente proyecto se habla de un tema muy importante que viene tomando fuerza en los últimos años se trata de la salud ocupacional dentro de los lugares de trabajo, este nuevo incentivo hacia los trabajadores se crea con la formación de la Organización Internacional de Trabajo que fue fundada en Ginebra-Suiza en 1919.

El manual de salud ocupacional contribuye a mejorar las condiciones de trabajo de sus empleados, por lo que se realizaran diagnóstico de todas sus instalaciones, actividades y equipos de trabajo con el fin de realizar cambios que le permitan mejorar su rendimiento, evitando gastos innecesarios posteriores a los dueños de las empresas y así de esta manera aportar al desarrollo de las empresas en lo que respecta a la salud ocupacional.

La implementación del manual se lo realiza a través de varios métodos como son las encuestas, entrevistas y charlas sobre el tema, a los trabajadores de las empresas para así lograr identificar los distintos riesgos que se tiene alrededor de los lugares donde trabajan, con la implementación del manual se espera cumplir con todo lo establecido por la ley y para mejorar la calidad de vida de todos los trabajadores dentro de las empresa cuidando y velando por ellos para así lograr un mejor trabajo llegando a la calidad total.

Abstract

In this project we talk about a very important topic that has gained momentum in recent years it comes to occupational health in the workplace, this new incentive to workers is created with the formation of the International Labor Organization that was founded in Geneva, Switzerland in 1919.

The manual occupational health contributes to improving the working conditions of their employees, so diagnosis of all facilities, activities and teams to make changes that allow them to improve their performance were made, avoiding unnecessary expenses later business owners and so in this way contribute to the development of enterprises with regard to occupational health.

The implementation of the manual is done through various methods such as surveys, interviews and talks on the subject, workers and businesses to be able to identify the different risks having about where they work, with the implementation the manual is expected to comply with all the provisions of the law and to improve the quality of life for all employees within the company caring and watching over them in order to achieve a better job reaching total quality.

Introducción

El tema de salud ocupacional en la actualidad representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral de las empresas y con ella su competitividad. Esto es posible siempre y cuando la empresa promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura en seguridad y salud ocupacional que debe estar sincronizada con los planes de calidad, mejoramiento de los procesos y puestos de trabajo, productividad, desarrollo del recurso humano y la reducción de los costos operacionales.

Los programas de salud ocupacional son diseñados y desarrollados para mejorar las condiciones laborales; lo cual es positivo para el incremento de la productividad; tanto para los trabajadores como para los dueños de la organización, cuyo programa es el resultado de un proceso administrativo que debe ejercer controles de riesgo para prevenir la ocurrencia de los mismos que puedan afectar al trabajador y la empresa.

Es por ello que la Clínica Inglaterra, tiene entre sus propósitos integrar un manual de salud ocupacional, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus empleados, y así lograr una reducción de los costos generados por los accidentes de trabajo y las enfermedades de origen profesional, mejorar la calidad de los productos y ante todo generar ambientes sanos para los que aquí trabajan.

Capítulo I

Antecedentes

1.01 Contexto

La salud ocupacional toma más fuerza con la creación de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), donde se establece el principio de protección de los trabajadores respecto a las enfermedades y de los accidentes de trabajo. El objetivo primordial de esta organización es la promoción de la justicia social y el reconocimiento de las normas fundamentales del trabajo, la creación de oportunidades de empleo y la mejora de las condiciones laborales en el mundo. La OIT fue fundada en 1919 en Ginebra-Suiza.

La salud y seguridad industrial se ha convertido en un problema mundial, esto afecta el ambiente laboral de las empresas con frecuencia los trabajadores están expuestos a factores de riesgos como pueden ser físicos, biológicos, químicos, psicosociales y ergonómicos presentes en las actividades laborales, dichos factores deben conducir a una ruptura del estado de salud y pueden causar accidentes, enfermedades profesionales y otras relacionadas con el ambiente laboral.

Para entender más sobre salud ocupacional se detalla un concepto básico “Se define como la disciplina que busca el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo” (Medicina Ocupacional en el Ecuador, 2009).

Es decir de cuidar la integridad de nuestros trabajadores para así tener una mejor productividad, fortalecer y asegurar la protección laboral, logrando reducir eficazmente la presencia de riesgos laborales dentro de las áreas de trabajo.

El Ecuador forma parte de esta organización y se tiene con ella varios convenios como son: Convenio sobre el trabajo forzoso, Convenio sobre el examen médico de los menores, Convenio sobre la inspección del trabajo entre otros. Cada uno de estos convenios existe para mejorar la calidad de trabajo dentro de cada una de las organizaciones, se toma en cuenta que el empleador puede ser el más perjudicado y que los costos que con lleva un accidente de trabajo puede llegar hacer muy costoso además de perder el capital humano como son los trabajadores que esto no beneficia para el progreso de la empresa, mejor velar por su integridad y por el factor biopsicosocial ayudando a los empleados en sus actividades dentro de la misma.

Al ocurrir accidentes laborales en la empresa, existirá un mayor índice de ausentismo y el menor rendimiento del resto del personal, además de los problemas de orden jurídico laboral, cuando no se cumple con los requerimientos

mínimos establecidos por la ley para prevenir la ocurrencia de accidente de trabajo y enfermedades profesionales.

La “Clínica Inglaterra” implementa un manual de salud ocupacional, ya que contribuye a la mejora de las condiciones de trabajo de sus empleados, se realizara un diagnóstico de todas sus instalaciones, actividades y equipos de trabajo con el fin de realizar cambios que le permite mejorar su rendimiento, evitara gastos innecesarios posteriores y de esta manera aporta al desarrollo de la empresa en lo que respecta a la salud ocupacional, así cumple con las distintas leyes y reglamentos establecidos en el Ecuador.

1.02 Justificación

Este proyecto tiene como norte, fomentar una nueva cultura dentro de la Clínica Inglaterra, de trabajar en una forma segura evitando riesgos y enfermedades profesionales, es por eso que mediante la elaboración y socialización de dicho proyecto se va a fomentar la protección individual y colectiva de los trabajadores dentro de la misma para un mejor trabajo con la mayor eficiencia y eficacia posible así también se cuida la integridad de los empleados y se cumple con las distintas normas, leyes, reglamentos y decretos establecidos por el Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo.

Con la elaboración de este proyecto se busca la competitividad y eficiencia en el desarrollo de las distintas actividades que se realiza dentro de la empresa, a través de su alta dirección donde el eje fundamental es el trabajador, quien debe ser protegido y respaldado por la empresa, con el objetivo que su desempeño y satisfacción laboral diaria sean de lo mejor, al brindar un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio de sus facultades físicas y mentales. Es por estos antecedentes que se permite adoptar un manual de salud ocupacional para la empresa.

Para evitar los distintos riesgos y accidentes de trabajo, se fomenta el valor del respeto y responsabilidad con el cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento interno de la empresa. Sin embargo, muchas de estas tragedias se puede prevenir a través de la buena utilización que se le dé al manual de salud ocupacional y a la aceptación que se tenga de los trabajadores hacia el mismo, una vez establecido y socializado el manual se pone en marcha una sólida prevención y cumplimiento de este, para así tener una mejor información del manejo de materiales y las nuevas normas que se debe cumplir para trabajar de una forma segura y adecuada.

A nivel personal se espera el cumplimiento del reglamento para poder evitar todas las circunstancias dichas anteriormente, con la responsabilidad de los trabajadores y el apoyo de las máximas autoridades podremos llegar a la culminación de este proyecto en beneficio y bienestar de cada uno de los trabajadores. Así también se está cumpliendo con lo establecido por el Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo, que velan por el beneficio de los trabajadores, también se cumple con algunos de los objetivos planteados por El Plan Nacional del Buen Vivir, se toma como referencia el objetivo No. 6 que habla sobre “Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas”.

1.03 Definición del Problema Central (Matriz T)

Con el análisis de la matriz “T”, se determina como situación actual, la inexistencia de un manual de salud ocupacional dirigido a los trabajadores de la Clínica Inglaterra. Se analiza dos puntos de vista como situación empeorada un accidente de trabajo que puede provocar invalidez o muerte. Y como situación mejorada brindar un servicio de calidad y protección digno a los trabajadores.

Para cumplir con estos objetivos se tiene varias fuerzas impulsadoras y fuerzas bloqueadoras que ayudara a cumplir con las metas planteadas, la primera fuerza impulsadora dice cumplir con los reglamentos, normas y decretos establecidos por la ley, que en lo real se tiene un parámetro bajo que equivale a 1 lo que significa que no se está cumpliendo con las normas establecidas por la ley, y se espera un potencial de cambio medio alto que equivale a 4 lo que quiere decir que se cumplirán con las normas establecidas por la ley; y como fuerza bloqueadora se tiene insuficiente colaboración de las autoridades que en lo real tiene un parámetro medio alto que significa 4 lo que quiere decir que hay escasa colaboración por parte de las autoridades, y en el potencial de cambio se espera

llegar a un parámetro medio bajo que significa 2 lo que quiere decir que se llegara a una colaboración más fluida por parte de las autoridades.

Como segunda fuerza impulsadora se tiene evaluación de los riesgos que permitan determinar los niveles asociados de los mismos, en lo real se habla de un parámetro medio bajo que representa 2 lo que significa que no existe una adecuada evaluación de los riesgos que permitan determinar los niveles asociados de los mismos, y se desea llegar a un potencial de cambio medio alto que equivale 4 lo que no se quiere decir que existirá una adecuada evaluación de los riesgos que permitan determinar los niveles asociados de los mismos; y como fuerza bloqueadora se tiene carencia de colaboración por los trabajadores para determinar dichos riesgos que en lo real está en un nivel medio que corresponde a 3 lo que quiere decir que existe escasa colaboración por parte de los trabajadores para determinar dichos riesgos y su potencial de cambio se espera llega a un parámetro bajo que significa 1 lo que se dice que los trabajadores colaborarán para determinar dichos riesgos.

La tercera fuerza impulsadora es planificación de un programa de preparación y respuestas ante emergencias, su intensidad es de 1 lo que corresponde a un nivel bajo que significa que no existe una planificación de un programa de preparación y respuestas ante emergencias y se llega a un potencial de cambio de 4 que corresponde a un nivel medio alto que significa que se hará una planificación de un programa de preparación y respuestas ante emergencias; como fuerza bloqueadora se tiene inadecuada contribución por parte de los

supervisores de las distintas áreas, su rango en lo real es medio alto que equivale a 4 lo que quiere decir que existe una inadecuada contribución por parte de los supervisores de las distintas áreas. Y el potencial de cambio se espera un rango bajo que significa 1 lo que se dice que se evitara la inadecuada contribución por parte de los supervisores de las distintas áreas.

La ultima fuerza impulsadora se trata de cumplir con el monitoreo y medición del desempeño, acciones correctivas y preventiva para accidentes, en lo real este tiene un rango bajo que representa a 1 lo que quiere decir que no existe un monitoreo y medición del desempeño, acciones correctivas y preventiva para accidentes, y lo ideal es alcanzar un promedio medio alto que equivale 4 que significa que se implementara un adecuado monitoreo y medición del desempeño, acciones correctivas y preventiva para accidentes; como fuerza bloqueadora se tiene ausencia de las máximas autoridades, que en lo real está en un parámetro medio alto que significa 4 lo que quiere decir que la ausencia de las autoridades es alta dentro de la institución, y se quiere llegar a un potencial de cambio bajo que equivale a lo que quiere decir que disminuirá la ausencia de las máximas autoridades. **(Ver apéndice A)**

Capítulo II

Análisis De Involucrados

2.01 Matriz de análisis de involucrados

En la matriz de análisis de involucrados se puede identificar varios implicados directos como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en donde el interés sobre el problema central es desarrollar lineamientos y proponer actualizaciones continuas sobre la salud ocupacional. Los problemas percibidos a encontrarse es el desinterés por parte de trabajadores y autoridades al momento de actualizarse en el tema. Los recursos, mandatos y capacidades tomadas en cuenta es el art. 434 del Código de trabajo que nos habla sobre el Reglamento de Higiene y Seguridad.- En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuente con más de diez trabajadores, los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo y Empleo por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un Reglamento de Higiene y Seguridad, el mismo que será renovado cada dos años.(Laborales, 2012). El interés sobre el proyecto se basa en impulsar y participar en estudios sobre la salud ocupacional y el mejoramiento del medio ambiente laboral, y los conflictos potenciales que se puede presentar con una inadecuada información por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es decir no ponerse de acuerdo con qué tipo de ayuda se dará para cumplir

con lo establecido.

Otro de los implicados directamente en el tema del proyecto son los inspectores de trabajo que en el interés del problema central es cuidar que se observen las disposiciones sobre seguridad e higiene en los locales de trabajo y velar por el cumplimiento de las obligaciones que la ley impone a empleadores y trabajadores. Problemas percibidos a encontrarse fueron cambios repentinos de las leyes establecidas por el Ministerio de Trabajo. No aprobación de permisos por los distintos ministerios. Los recursos mandatos y capacidades que se toman en cuenta es el Acuerdo Ministerial 203 del Ministerio de Trabajo que dice “Es deber del Estado Ecuatoriano impulsar la certificación de calidad de los profesionales en materia de seguridad y salud en el trabajo que permita asumir las acciones de prevención de riesgos y vigilancia de la salud de los trabajadores, de acuerdo a las necesidades y retos actuales”(Oficial, 2012). También el Código del Trabajo, artículo 434 “Reglamento de Higiene y Seguridad” antes ya mencionado. Bajo esta normativa el interés sobre el proyecto se basa en cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo y demás normativa legal o reglamentaria en materia laboral, con los distintos conflictos potenciales que se pueden dar así son resistencia al cambio por parte de trabajadores al no acatar con las nuevas normas establecidas.

El tercer involucrado es la empresa Clínica Inglaterra el interés sobre el problema es dirigir programas de adiestramiento al personal, en materia de seguridad industrial e higiene ocupacional. El problema percibido se da por la

escasa colaboración por parte de los empleados, resistencia al cambio. Los recursos ocupados según las normativas vigentes son Código de Trabajo art. 434 “Reglamento de Higiene y Seguridad”, el Decreto 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo que nos habla básicamente de cómo cuidar y protegernos dentro de la institución y aprender a usar correctamente los equipos de trabajo. El máximo interés sobre el proyecto se basa en garantizar el cumplimiento de las normas de salud y seguridad establecidas en la empresa, con los nuevos programas de adiestramiento al personal y los conflictos percibidos que se podrían llegar a dar son escasa colaboración por parte de empleados, resistencia al cambio.

El siguiente involucrado nos habla sobre los trabajadores el interés sobre el problema de este implicado básicamente es desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, que garanticen su salud, seguridad y bienestar. Problemas percibidos que se llegasen a dar es empleados desprotegidos y trabajando en un clima laboral inadecuado corriendo una gran variedad de riesgos que se pueden presentar dentro de la empresa. Los recursos mandatos y capacidades presentadas se basan en el Acuerdo Ministerial 203 del Ministerio de Trabajo antes ya mencionado, el Código del trabajo artículo 430 numeral 1, el artículo 430 establece como obligación del empleador proporcionar asistencia médica para prevenir los riesgos laborales a los que se encuentran sujetos los trabajadores. El literal 1 del artículo 430 del Código de Trabajo, prescribe que el empleador deberá tener en el lugar de trabajo un botiquín con los medicamentos indispensables para la atención de sus

trabajadores, en los casos de emergencia, por accidentes de trabajo o de enfermedad común repentina. Si el empleador tuviera veinticinco o más trabajadores dispondrá, además de un local destinado a enfermería. (Laborales, 2012). Obteniendo estas normas el interés sobre el proyecto se basa en tener trabajadores satisfechos con la información y formación continua en materia de prevención y protección de la salud en el trabajo. Con los distintos conflictos potenciales que se pueden presentar como desinterés por parte de los directivos, escasa asistencia a capacitaciones y/o resistencia al cambio.

Terminado con los involucrados directos dentro del problema se tiene al ITSCO donde el interés sobre el problema es permitir que estos proyectos de implementación de un manual de salud ocupacional los pueda ejecutar por parte de las estudiantes. Los problemas percibidos encontrados son estudiantes con falta de conocimientos sobre este tema. Los recursos mandatos y capacidades son las autoridades competentes, estudiantes y docentes. El interés sobre el proyecto se basa en la aplicación del propósito para mejorar esta problemática. Y los conflictos presentados pueden ser Información inadecuada. **(Ver apéndice B)**
(Ver apéndice C)

Capítulo III

Problemas y Objetivos

3.01 Árbol de Problemas

En el árbol de problemas se puede identificar como problema central la inexistencia de un manual de salud ocupacional para la Clínica Inglaterra, las causas que provoca este inconveniente son las siguientes: carencia de capacitación sobre salud ocupacional es decir que los trabajadores no se encuentran actualizados sobre dicho tema, otra causa por lo que ocurre el dilema es la insuficiente colaboración por parte de las autoridades lo que perjudica, ya que sin la adecuada colaboración de estos los trabajadores no pueden vincularse con el tema y no saben los beneficios que para ellos otorga obtener este manual en la clínica, como ultima causa se tiene escaso conocimiento sobre el tema y no acatamiento de disposiciones en los trabajadores es decir que al no conocer los trabajadores sobre salud ocupacional ellos realizan sus labores de un manera inadecuada y poniendo en riesgo su salud e integridad del resto de sus compañeros de trabajo. Los efectos que puede ocurrir al no cumplir con este manual es trabajadores desprotegidos e inseguros dentro de la empresa lo que nos dice que los empleados tienen mayor riesgo de que se tenga un accidente de

trabajo ya que no cumplen con las políticas y normas establecidas por la empresa, también podría suceder sanciones por parte de los distintos entes reguladores como el Ministerio de Trabajo o el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social lo que llevaría a la clausura de la clínica Inglaterra. **(Ver apéndice D)**

3.02 Árbol de objetivos

Se halla varios medios para poder lograr la existencia de un manual de salud ocupacional, en la Clínica Inglaterra. Algunos de estos es capacitación sobre salud ocupacional esperando que todos los trabajadores colaboren para obtener un mejor beneficio dentro de la empresa. Como otro medio es eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema, es decir mayor aporte con la presencia y capital para perfeccionar la calidad de las instalaciones y equipos otorgados a los distintos trabajadores de dicha empresa. El último medio que se toma en cuenta es un adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas; con las capacitaciones, la mayor colaboración de las autoridades y un adecuado conocimiento de los trabajadores se espera cumplir con los siguientes fines: trabajadores protegidos y seguros dentro del lugar de trabajo es decir que se encuentren en un ambiente laboral adecuado y con los equipos de trabajo apropiados para realizar las distintas actividades dictadas por los diferentes mandos jerárquicos y como otro fin se tiene el otorgamiento de los distintos permisos por los diferentes entes reguladores como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo, para así obtener credibilidad en la Clínica Inglaterra. **(Ver apéndice E)**

Capítulo IV

Análisis de Alternativas

4.01 Matriz de Análisis de Alternativas

En la matriz de análisis de alternativas se ha determinado los objetivos del proyecto tales como capacitación sobre salud ocupacional que en el impacto sobre el propósito se tiene un parámetro de 4 que significa medio alto, la factibilidad técnica está en un parámetro medio alto lo que quiere decir que equivale a 4, es decir que se utilizara estrategias para lograr el fin, la factibilidad financiera es alta lo que significa un parámetro de 5 ya que como autora principal del proyecto estoy en la capacidad de solventar los gastos que se presenten para la ejecución del mismo, en la factibilidad social se tiene un parámetro de 5 lo que significa alto es decir que se tiene el apoyo total de familiares y personas que rodean para facilitar la creación del proyecto, en la factibilidad política se tiene un parámetro alto que significa 5 ya que las leyes y reglamentos respaldan para llegar a cumplir con este objetivo; como cuantificación total se tiene la suma de 23 que quiere decir que está en un parámetro alto lo que significa que este objetivo se llegara a cumplir de la mejor manera.

Otro de los objetivos considero muy importantes es eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema, el impacto sobre el proyecto está en un parámetro medio alto que equivale a 4 ya que de la misma manera se tratara de socializar el proyecto con los trabajadores para informar sobre el tema, la factibilidad técnica es alta que equivale a 4 ya que se realizara actividades que promuevan el interés por parte de las autoridades y trabajadores, la factibilidad financiera está en un parámetro alto que significa 5 ya que se cuenta con el financiamiento total de los gastos para llegar a este fin, la factibilidad política tiene un parámetro de 5 que significa alto ya que se cuenta con el apoyo de las autoridades para realizar dicho proyecto, la factibilidad política está en un parámetro alto que equivale a 5 ya que se está sujeto a las leyes y reglamentos tanto del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y a las del Instituto Superior Cordillera; en este objetivo se obtiene una cuantificación de 24 puntos lo que significa que está en un nivel alto es decir se va a cumplir con el objetivo.

El siguiente objetivo es el adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas, el interés sobre el propósito está en un parámetro medio alto que equivale a 4 ya que será aplicado este objetivo, en la factibilidad técnicas se tiene un parámetro alto es decir 5 ya que el proyecto se llegara a sociabilizar para dar a conocer a los empleados sobre el tema, la factibilidad financiera está en un parámetro alto que equivale a 5 ya que se asumirá con los gastos para lograr este objetivo, la factibilidad social está en un parámetro alto que significa 5 es decir se cuenta con el apoyo de la empresa, la factibilidad política está en una categoría alta que equivale a 5 ya que esta

afianzada por la ley; la sumatoria de este objetivo es de 24 que significa una categorización alta que quiere decir que el objetivo es realizable.

Como último objetivo se tiene credibilidad en la Clínica Inglaterra, el impacto sobre el propósito está en un parámetro alto que equivale a 4 ya que se realizara actividades como charlas y capacitaciones para mejorar el conocimiento sobre el tema por parte de los trabajadores y autoridades, la factibilidad técnica está en una categoría media alta que equivale a 4, ya se emplearan estrategias para mejorar la credibilidad de la Clínica Inglaterra, la factibilidad financiera está en una categoría alta es decir 5, ya que es asumido en la totalidad por la autora del proyecto, la factibilidad social está en un parámetro alto que equivale a 5 ya que se permitirá interactuar con los trabajadores y autoridades, la factibilidad política está en un parámetro alto que equivale a 5, ya que se acata los derechos que cada trabajador merece así como dice en el plan nacional del buen vivir objetivo N. 6 Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas; en este objetivo se llega a la sumatoria de 24 que significa una categoría alta lo que se dice que el objetivo es realizable. **(Ver apéndice F)**

4.02 Matriz de análisis de Impacto de los Objetivos

En la matriz de análisis de objetivos se destaca lo más importante como es la capacitación sobre salud ocupacional que en la factibilidad a lograrse los principales beneficiarios serán los trabajadores, es por eso que se le da un parámetro medio alto que equivale a 4, el impacto de género se basa en el respeto

a los derechos de los trabajadores, con el cumplimiento de las distintas leyes que equivale a 4 es por eso que se le da una categoría media alta, en el impacto ambiental se tiene el mejoramiento al entorno laboral dentro de la institución es por eso que se le da un parámetro medio alto que equivale a 4, como relevancia se tiene responder a un especialista sobre el tema de salud ocupacional que está en un parámetro de 4 lo que significa medio alto, y la sostenibilidad de este objetivo se basa en trabajadores que asisten a las distintas capacitaciones sobre el tema es por eso que se le da un parámetro de 4 lo que significa medio alto.

El siguiente objetivo se trata de una eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema, en la factibilidad a lograrse los principales beneficiarios serán trabajadores ya que se encuentran satisfechos por el trabajo realizado de las autoridades, es por eso que se le da un parámetro de 4 que significa medio alto, el impacto de género se basa en el respeto de los derechos de los trabajadores, con el cumplimiento de las distintas leyes por esto se le da un parámetro de 4 que significa medio alto, en el impacto ambiental se habla del mejoramiento continuo de cuidado y protección dentro de la empresa es por eso que se le da un parámetro de 4 que significa medio alto, como relevancia se tiene logros positivos con el especialista de salud ocupacional por esto se le da un parámetro de 4 lo que significa medio alto, para sostener este objetivo estarán las autoridades motivadas sobre el conocimiento del tema y apoyo total es por eso que se le da un parámetro de 4 lo que quiere decir medio alto.

Como otro de los objetivo se tiene un adecuado conocimiento sobre el tema y

acatamiento de las disposiciones establecidas que la factibilidad a lograrse se trata de beneficiar a los trabajadores y empresa por eso se le da un parámetro de 4 lo que significa medio alto, el impacto de género se basa en el respeto a los derecho de los trabajadores como dice las leyes por esto se le da una categoría de 4 lo que quiere decir medio alto, el impacto ambiental habla sobre el factor biopsicosocial del trabajador se trata de aumentar su confort metal en su lugar de trabajo por eso se le da una categoría de 4 lo que quiere decir medio alto, la relevancia sobre este objetivo se basa en trabajadores que realizan su trabajo más efectivamente por eso se le da un parámetro de 4 es decir medio alto, y como sostenibilidad se encuentra capacitaciones y charlas continuas sobre el tema por eso se le da un parámetro de 4 que quiere decir media alta.

Como último objetivo se tiene credibilidad en la Clínica Inglaterra que en la factibilidad a lograrse el principal beneficiario será la empresa por eso se le da un parámetro de 4 lo que significa medio alto, el impacto de género se basa en el respeto a los derecho de los trabajadores como dice las leyeses por esto que se le da un parámetro de 4 lo que quiere decir medio alto, en el impacto ambiental nos habla sobre trabajadores en un lugar de trabajo adecuado y motivados lo que se le da un parámetro de 4 es decir medio alto, como relevancia se tiene respeto a los artículos de los derechos y obligaciones del código trabajo que se les da un parámetro de 4 lo que significa medio alto, como sostenibilidad del proyecto se tiene mejor calidad para los trabajadores dentro de la empresa es por eso que se le da un parámetro de 4 lo que significa medio alto; es por eso que en la sumatoria de esta matriz se obtiene una categorización de 80 lo que quiere decir alto, lo que

significa que nuestro proyecto será factible. **(Ver apéndice G)**

4.03 Diagrama de Estrategias

Mediante la elaboración del diagrama de estrategia se puede determinar varios objetivos que se llevara a cabo con las distintas actividades que se realizara para cumplir con las metas establecidas a corto y largo plazo.

Como primer objetivo se tiene capacitación sobre salud ocupacional, para cumplir con este objetivo se tiene las siguientes actividades a realizarse como son entrevistas y encuestas a todo el personal de la Clínica Inglaterra y como segunda actividad se tiene charlas a todos los empleados sobre salud ocupacional.

El segundo objetivo se trata de una adecuada colaboración por parte de las autoridades sobre el tema para cumplir con este propósito se realiza varias actividades como es el apoyo continuo por parte de las autoridades y una integración entre trabajadores y máximas autoridades para un mejor acople entre ellos.

El tercer objetivo a cumplirse es adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas para llevar a cabo este objetivo se realiza las siguientes actividades elaboración de un manual de salud ocupacional y sociabilización del manual de salud ocupacional. Ya que con la existencia de un manual de salud ocupacional, en la CLÍNICA INGLATERRA, existirá una

credibilidad dentro de toda la empresa. **(Ver apéndice H)**

4.04 Matriz de Marco Lógico

Se ha realizado este estudio con la finalidad de crear credibilidad en la Clínica Inglaterra con los indicadores especificar la evidencia que nos permite demostrar los logros obtenidos después de la socialización del proyecto, el indicador nos habla sobre tener un buen ambiente laboral dentro de la Clínica Inglaterra, con la implementación de un manual de salud ocupacional, para así lograr tener trabajadores motivados, alcanzando su mayor eficiencia y eficacia.

Antes de socializar el manual los trabajadores desconocen sobre la salud ocupacional en un 80% de la población encuestada y después de socializar el manual los trabajadores ya tienen conocimiento de salud ocupacional en un 100% de la población encuestada. Como medios de verificación se tiene los registros estadísticos en base a las encuestas y entrevista realizadas entregados a los trabajadores de la Clínica Inglaterra. Y como supuestos se tiene capacitaciones periódicas hacia los trabajadores de la Clínica Inglaterra.

El propósito se basa en la existencia de un manual de salud ocupacional, en la Clínica Inglaterra los indicadores de este propósito son minimizar los riesgos que pueden existir dentro del área de trabajo. Antes de socializar el manual los trabajadores desconocían sobre los lugares de riesgo dentro de la Clínica Inglaterra en un 100% de la población encuestada después de socializar el manual

los trabajadores ya conocen los lugares de riesgo dentro de la Clínica Inglaterra en un 100% de la población encuestada; como medios de verificación se tiene los registros estadísticos en base a las encuestas y entrevista realizada entregados a los trabajadores de la Clínica Inglaterra y como supuesto positivo se tiene la implementación del manual de salud ocupacional y mejora continua sobre la salud ocupacional dentro de la Clínica Inglaterra.

Los componentes en la utilización de la socialización del proyecto son básicamente tres: Capacitación sobre salud ocupacional. Eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema. Adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas.

Capacitación sobre salud ocupacional, como indicador se tiene que la Clínica Inglaterra promueve un mejor ambiente en sus áreas de trabajo capacitando a sus trabajadores en el mes de febrero se empieza con un 5% hasta el mes de abril esta cifra mejora a un 100% los medios de verificación utilizados son las encuestas realizadas a todo el personal de la Clínica Inglaterra y como supuesto lograr tener al menos tres capacitaciones por año y las supervisiones respectivas por parte de los supervisores.

Eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema, como indicador se tiene la reducción de riesgos y enfermedades laborales ya que la Clínica Inglaterra se preocupa por el bienestar de sus trabajadores a partir del mes de febrero se empieza con un 40% hasta el mes de abril esta cifra aumenta al

100% los medios de verificación utilizados son las encuestas realizados a todo el personal de la Clínica Inglaterra y como supuesto se tiene el aumento de inspecciones sobre los riesgos y enfermedades laborales dentro de la clínica Inglaterra por parte de las autoridades.

Adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas, como indicador se tiene la reducción del mal manejo de máquinas y equipos de trabajo dentro de la Clínica Inglaterra en el mes de febrero se empieza con un 15% hasta el mes de abril que esta cifra aumenta notoriamente en un 100% manejando adecuadamente los equipos de trabajo los medios de verificación utilizados son las encuestas realizadas a todo el personal de la Clínica Inglaterra, el supuesto se trata del uso correcto y buen manejo de implementos de trabajo por parte de todos los trabajadores.

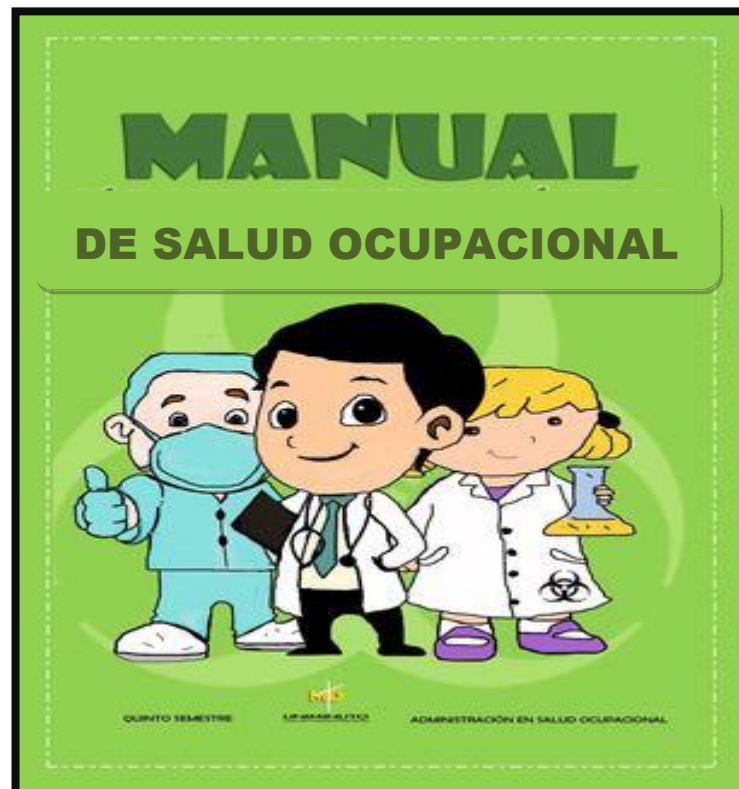
Las actividades que se realizaron para cumplir con la socialización de dicho proyecto fueron las siguientes: Entrevistas y encuestas realizadas a todo el personal de la clínica Inglaterra, charla a todos los empleados sobre lo que es salud ocupacional, apoyo continuo por parte de las autoridades, integración entre trabajadores y máximas autoridades para un mejor acople entre ellos, elaboración de un manual de salud ocupacional, socialización del manual de salud ocupacional. Para lo cual se presenta lo que se ocupó para la realización del proyecto es decir el resumen del presupuesto: costo de materiales como por ejemplo la impresión de láminas para la charla, el transporte, los equipos utilizados para la presentación del proyecto, las capacitaciones obtenidas antes de dar la

charla de salud ocupacional, la asistencia técnica de una compañera para tomar las fotos respectivas sin ninguna dificultad. Los medios de verificación que se tiene son las facturas, recibos comprobantes y estados de cuenta realizados. Supuestos de los componentes en un ambiente negativo serán la no asistencia de los trabajadores, desinterés por parte de los trabajadores, descuido por parte de las autoridades y una organización inadecuada. **(Ver apéndice I)**

Capítulo V

Propuesta

Proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo. Elaboración y sociabilización de un manual de salud ocupacional dirigido a todo el personal de la CLINICA DE ESPECIALIDADES INGLATERRA, DMQ: 2014-



PROVEER DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ELABORACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN DE UN MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DE LA "CLÍNICA INGLATERRA", DMQ: 2014-2015.

5.01 Antecedentes

En el Ecuador, en los últimos años se viene dando un impulso cada vez más creciente en procura de mejorar las condiciones de salud, higiene y seguridad dentro de las instituciones laborales. Haciendo parte de esta actividad para dar un manejo al problema de forma integral la Clínica Inglaterra se encuentra realizando un manual sobre salud ocupacional para socializar entre empleador y empleado.

Los manuales tienen un soporte valioso ya que por medio de las mismas se puede presentar información más concreta y resumida, al momento de transmitir algún tipo de información que sirva a las personas para desenvolverse en una situación determinada.

Dentro de la empresa la implementación de este manual será muy útil y necesaria ya que los empleados sabrán qué hacer si se presenta algún tipo de accidente o enfermedad laboral, el manual será presentado de una manera sencilla y dinámica para que sea comprendido de una manera eficiente. El manual de salud ocupacional dentro de la Clínica Inglaterra tiene como objetivo primordial proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo.

El incremento de los accidentes dentro de la empresa, algunos más serios que otros, es debido al mal manejo de muestras potencialmente contaminadas,

reactivos peligrosos, materiales de uso delicado, infraestructuras inadecuadas y en alguna medida por fallas humanas, es por eso necesario que toda clínica implemente un manual que sirva de guía para minimizar estos riesgos y establezca el protocolo a seguir en caso de accidentes laborales.

Un manual de salud ocupacional debe contar con los elementos básicos para cumplir con los objetivos planteados, los cuales incluyen datos generales de prevención de accidentes, la evaluación médica de los empleados, la investigación de los accidentes que ocurran y un programa de entrenamiento y divulgación de las normas para evitarlos.

5.02 Justificación

Este proyecto tiene como norte, fomentar una nueva cultura dentro de la Clínica Inglaterra, de trabajar en una forma segura evitando riesgos y enfermedades profesionales, es por eso que mediante la elaboración y socialización de dicho proyecto se va a fomentar la protección individual y colectiva de los trabajadores dentro de la misma para un mejor trabajo con la mayor eficiencia y eficacia posible así también se cuida la integridad de los empleados y se cumple con las distintas normas, leyes, reglamentos y decretos establecidos por el Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo.

Con la elaboración de este proyecto se busca la competitividad y eficiencia

en el desarrollo de las distintas actividades que se realizan dentro de la empresa, a través de su alta dirección donde el eje fundamental es el trabajador, quien debe ser protegido y respaldado por la empresa, con el objetivo que su desempeño y satisfacción laboral diaria sean de lo mejor, al brindarle un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio de sus facultades físicas y mentales. Es por estos antecedentes que nos permitimos adoptar un manual de salud ocupacional para la empresa.

Para evitar los distintos riesgos y accidentes de trabajo, fomentamos el valor del respeto y responsabilidad con el cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento interno de la empresa. Sin embargo, muchas de estas tragedias se pueden prevenir a través de la buena utilización que se le dé al manual de salud ocupacional y a la aceptación que tengan los trabajadores hacia el mismo, una vez establecido y socializado el manual se pone en marcha una sólida prevención y cumplimiento de este para así tener una mejor información del manejo de materiales y las nuevas normas que se deben cumplir para trabajar de una forma segura y adecuada.

La Clínica Inglaterra espera el cumplimiento del reglamento para poder evitar todas las circunstancias dichas anteriormente, con la responsabilidad de los trabajadores y el apoyo de las máximas autoridades podremos llegar a la culminación de este proyecto en beneficio y bienestar de cada uno de los trabajadores.

5.03 Objetivo General

Incorporar el manual de salud ocupacional en la Clínica Inglaterra, para desarrollar consciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros en empleadores y trabajadores, también así cumpliendo con las disposiciones legales y vigentes existentes en nuestro país.

5.04 Orientación para el estudio

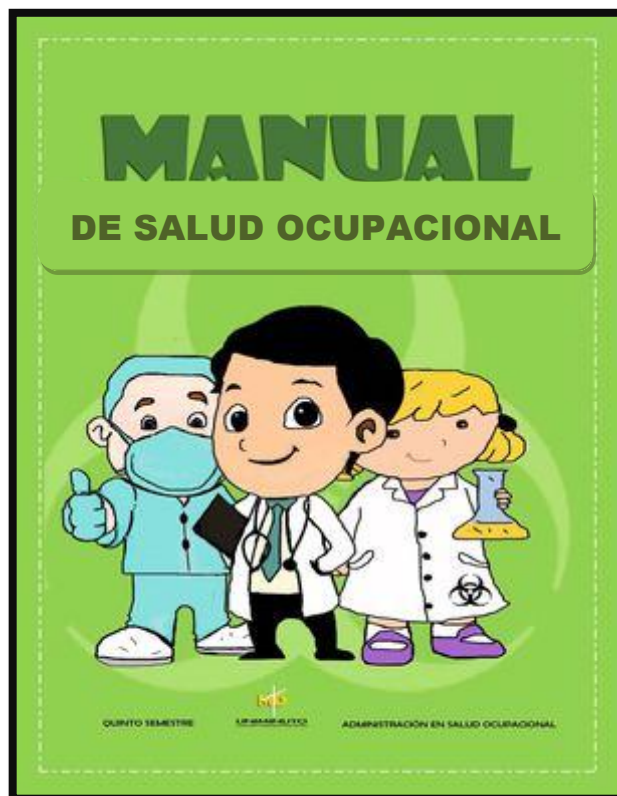
5.04.01 ¿Qué es un manual?

Como ya lo mencionamos anteriormente, los manuales son un soporte valioso ya que por medio de las mismas se puede presentar información más concreta y resumida, al momento de transmitir algún tipo de información que sirva a las personas para desenvolverse en una situación determinada.



5.04.02 ¿Qué es un manual de salud ocupacional?

Como se dijo antes los manuales sirven como guía para las personas que lo miran, en este caso el manual de salud de salud ocupacional se refiere a la descripción de diferentes actos que se pueden presentar dentro del lugar de trabajo y nos indica como poder prevenirlos y evitarlos.



5.04.03 Concepto de salud

La salud es “El bienestar social, somático psíquico está influenciada por el ambiente, el estilo de vida, la genética y los servicios de salud”

(Pico&Marín, 2004, pág. 12).

La salud trata del bienestar físico y mental de cada persona, que está influenciado por el tipo de vida, salud mental y alimentación de cada uno.



https://www.google.com/search?q=salud&rlz=1C2SAVU_enEC623EC623&biw=800&bih=499&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ei=ggMqVcfMJqXgwT_pYCYCA&ved=0CAYQ

5.04.04 Concepto de trabajo

El trabajo es “Se la puede plantear como una actividad específicamente humana, como actividad orientada a un fin, base de la creatividad”(Pico&Marín, 2004).

El trabajo es un actividad física y mental que realiza el ser humano con el fin de logra un objetivo y para el beneficio de el mismo para obtener bienes lucrativos.



https://www.google.com/search?q=salud&rlz=1C2SAVU_enEC623EC623&biw=800&bih=499&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=ggMqVcfMJqXgwT_pYCYCA&ved=0CAYQ_AUoAQ#tbm=isch&q=trabajo+animado&imgsrc=Ic3R

5.04.05 Salud ocupacional

“Es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo”(Salud).



https://www.google.com/search?q=salud&rlz=1C2SAVU_enEC623EC623&biw=800&bih=499&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=ggMqVcfMJqXgwT_pYCYCA&ved=0CAYQ_AUoAQ

5.04.06 Conceptos básicos de salud ocupacional

- **Ambiente de trabajo:** es el conjunto de condiciones que rodean a la persona y que directa o indirectamente influyen en su estado de salud y en su vida laboral.



Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de un evento.
Ejemplo Riesgo de una caída.



Factor de Riesgo: Es un elemento, fenómeno o acción humana que puede provocar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. Ejemplo, sobre esfuerzo físico.



Incidente: Es un acontecimiento no deseado, que bajo circunstancias diferentes, podría haber resultado en lesiones a las personas o a las instalaciones.



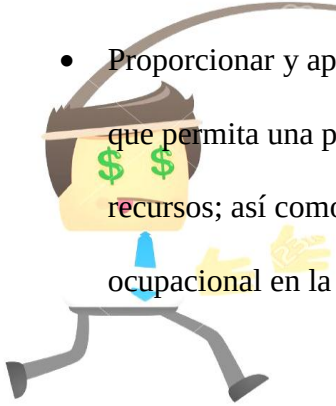
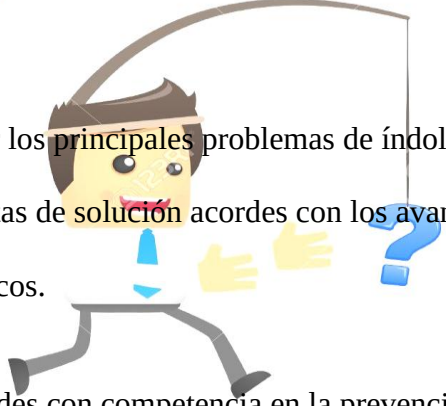
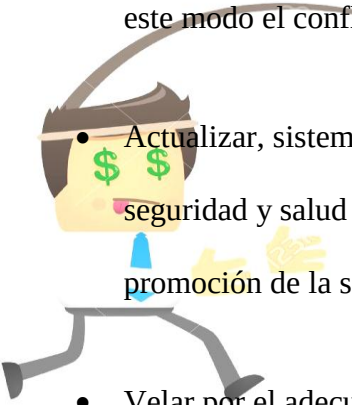
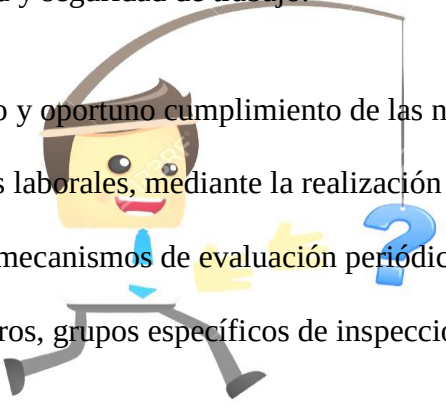
Accidente de Trabajo: Es un suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador daños a la salud (una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte).



Enfermedad Profesional: Es el daño a la salud que se adquiere por la exposición a uno o varios factores de riesgo presentes en el ambiente de trabajo.



5.04.07 Objetivos de la salud ocupacional

- 
- 
- 
- 
- Proporcionar y apoyar una coordinación dentro de la organización que permita una planificación adecuada y racionalización de los recursos; así como de la identificación de riesgos a la salud ocupacional en la empresa.
 - Identificar y actualizar los principales problemas de índole general y elaborar las propuestas de solución acordes con los avances científicos y tecnológicos.
 - Definir responsabilidades con competencia en la prevención de riesgos laborales y delimitar sus atribuciones, con el propósito de lograr una adecuada articulación entre las mismas, evitando de este modo el conflicto de intereses.
 - Actualizar, sistematizar y armonizar las normas nacionales sobre seguridad y salud en el trabajo proporcionando programas para la promoción de la salud y seguridad de trabajo.
 - Velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales, mediante la realización de inspecciones u otros mecanismos de evaluación periódica, organizando, entre otros, grupos específicos de inspección,

vigilancia y control dotados de herramientas técnicas y jurídicas para su ejercicio fiscal.

- Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica, así como un registro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que se utilizara con fines estadísticos y para la investigación de sus causas.

5.04.08 Medicina de trabajo

La medicina de trabajo se ocupa de la evaluación, promoción, mantenimiento y mejoramiento de la salud del trabajador, mediante la aplicación de los principios de medicina preventiva, asistencia médica de urgencias, rehabilitación y salud ambiental.(Pico&Marín, 2004)



- La medicina de trabajo se propone dar una dimensión más humana y social, consagrando la supremacía del hombre, preservando el capital salud, único bien del trabajador, que le da la capacidad para producir riqueza de carácter social. (Pico&Marín, 2004)
- Estudia las consecuencias ambientales sobre las personas y, junto con la seguridad y la higiene trata que las condiciones de trabajo, no les generen daños y/o patologías. (Pico&Marín, 2004)



https://www.google.com/search?q=salud&rlz=1C2SAVU_enEC623EC623&biw=800&bih=499&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=ggMqVcfMJQXgwT_pYCYCA&ved=0CAYQ_AUoAQ#tbm=isch&q=medicina+de+trabajo&imgc

- ✓ Como se dice anteriormente la medicina de trabajo se encarga de la calidad de vida de los trabajadores, es decir se les realizara diagnósticos continuos y tratamientos continuos para así poder evitar enfermedades profesionales

5.04.09 Enfermedades ocupacionales

Las enfermedades ocupacionales permiten estimar la importancia que se les debe otorgar por las graves pérdidas humanas, sociales y económicas que acarrearán. Sus costos, considerando el sufrimiento humano y las incapacidades que producen, la disminución del tiempo promedio de vida activa que causan y las compensaciones materiales y prestaciones que motivan, sumados a la merma de producción de bienes, son elevadísimos. (Ocupacional)

Las enfermedades ocupacionales se presentan en diversas formas clínicas, pero tienen siempre un agente causal de origen profesional u ocupacional. (Ocupacional).

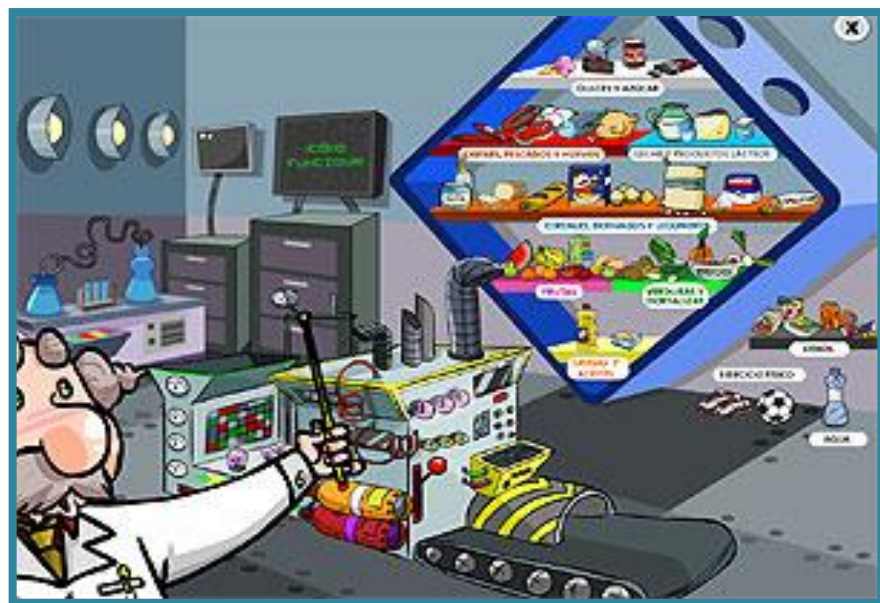
Las enfermedades ocupacionales se presentan de una manera lenta y solapada, estas surgen como resultado de repetidas exposiciones laborales o incluso por la sola presencia en el lugar de trabajo, pero pueden tener un período de latencia prolongado. (Ocupacional)

El rol del médico, es importante no sólo en la fase del diagnóstico de la enfermedad ocupacional, más importante aún es el papel que él puede desempeñar en la prevención de la recurrencia de la enfermedad mediante un control adecuado y a través de la coordinación con la empresa. (Ocupacional).

Después de haber hablado un poco sobre lo que es las enfermedades ocupacionales y el responsable de la misma a continuación definimos que son las enfermedades profesionales.

5.04.10 Enfermedades Ocupacionales.

Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase ó tipo de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar.



https://www.google.com/search?q=salud&rlz=1C2SAVU_enEC623EC623&biw=800&bih=499&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ei=ggMqVcfMJqXgwT_pYCYCA&ved=0CAYQ_AUoAQ#tbn=isch&q=enfermedades+ocupacionales+animadas&imgc

Según la organización internacional de trabajo presentaron varios tipos de enfermedades profesionales a continuación mencionamos las más destacadas dentro de la empresa donde se está realizando el proyecto:

- ✓ Enfermedades causadas por agentes
- ✓ Enfermedades causadas por agentes químicos
- ✓ Enfermedades causadas por agentes farmacéuticos
- ✓ Enfermedades causadas por agentes físicos
- ✓ Enfermedades causadas por agentes biológicos
- ✓ Enfermedades infecciosas o parasitarias contraídas en una actividad que implique un riesgo especial de contaminación
- ✓ Enfermedades profesionales de la piel
- ✓ Enfermedades de la piel causadas por agentes físicos, químicos o biológicos no considerados en otras rúbricas

A continuación describimos brevemente los oportunos reconocimientos médicos iniciales y periódicos de los trabajadores y las pruebas especiales destinadas a detectar a tiempo las alteraciones laborales que se pueden presentar:

Examen Médico Pre-Ocupacional

Este reconocimiento se practica antes de emplear a un trabajador o de asignarle un puesto de trabajo para determinar algún tipo de riesgo para la salud. De este modo, el médico puede conocer el estado de salud del empleado, y los datos obtenidos son una referencia de gran utilidad para seguir su evolución. El reconocimiento permite también a la dirección asignarle tareas adaptadas a sus aptitudes y limitaciones.

Examen Médico Periódico

Después del reconocimiento médico de ingreso conviene practicar reconocimientos periódicos a intervalos regulares. Quizás no sea siempre necesario examinar a fondo al trabajador en estos reconocimientos sistemáticos, sobre todo si no presenta signos manifiestos de enfermedad. Se examinarán en especial los órganos y sistemas corporales que con mayor probabilidad se verán afectados por los agentes nocivos del lugar de trabajo.

Pruebas específicas

La exposición profesional a materias o agentes peligrosos y los efectos resultantes en la salud pueden evaluarse en muchos casos mediante ciertas pruebas específicas de la exposición de que se trate. Puede recurrirse al análisis de fluidos biológicos, como la orina y la sangre, para detectar y evaluar un producto químico o sus metabólicos. Las pruebas específicas deben elegirse de acuerdo con determinados criterios, entre ellos la validez, la sensibilidad, especificidad, el bajo costo y la seguridad.

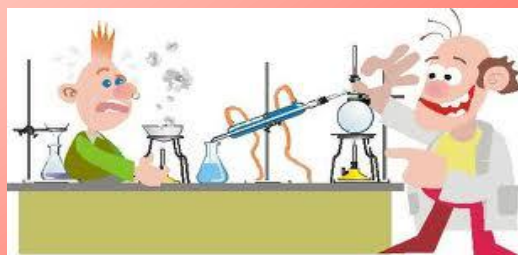
5.04.11 Higiene ocupacional

Tiene por objeto el reconocimiento, la evaluación y el control de los agentes ambientales generados en el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedades ocupacionales. Estudia, evalúa y controla los factores ambientales existentes en el lugar de trabajo, cuyo objetivo es prevenir las enfermedades profesionales, que afectan a la salud y el bienestar del trabajador. (Ocupacional)



Dentro de la higiene ocupacional tenemos varios factores que a continuación detallamos:

Factores de Riesgos Químicos.- Sustancias orgánicas, inorgánicas, naturales o sintéticas que pueden presentarse en diversos estados físicos en el ambiente de trabajo, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud las personas que entran en contacto con ellas.(Ocupacional)



Clasificación de los riesgos químicos

- ✓ **Gaseosos.-** Son aquellas sustancias constituidos por moléculas ampliamente dispersas a la temperatura y presión ordinaria (25°C y 1 atmósfera) ocupando todo el espacio que lo contiene.
- ✓ **Particulados.-** Constituidos por partículas sólidas o líquidas, que se clasifican en: polvos, humos, neblinas y nieblas.
- ✓ **Vías de entrada en el organismo.** Los agentes químicos pueden ingresar al organismo a través de las siguientes vías: vía respiratoria, vía dérmica, vía digestiva, vía parenteral.

Factores de Riesgos Físicos.- Representan un intercambio brusco de energía entre el individuo y el ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar.(Ocupacional)



Clasificación de los riesgos físicos

- **Ruido.-** Funcionalmente es cualquier sonido indeseable que molesta o que perjudica al oído.
- **Radiaciones no ionizantes.-** Forma de transmisión especial de la energía mediante ondas electromagnéticas que difieren solo en la energía de que son portadoras: radiaciones Infrarrojas, Radiaciones Ultravioletas.
- **Dosis radiactiva.-** Se llama así a la cantidad de radiaciones que recibe una persona.
- **Temperatura.-** Es el nivel de calor que experimenta el cuerpo. El equilibrio calórico del cuerpo es una necesidad fisiológica de confort y salud.
- **Iluminación.-** Es uno de los factores ambientales que tiene como principal finalidad el facilitar la visualización, de modo que el trabajo se pueda realizar en condiciones aceptables de eficacia, comodidad y seguridad.
- **Ventilación.-** La ventilación es una ciencia aplicada al control de las corrientes de aire dentro de un ambiente y del suministro de

aire en cantidad y calidad adecuadas como para mantener satisfactoriamente su pureza.

Factores de Riesgos Biológicos.- Constituidos por microorganismos, de naturaleza patógena, que pueden infectar a los trabajadores y cuya fuente de origen la constituye el hombre, los animales, la materia orgánica procedente de ellos y el ambiente de trabajo, entre ellos tenemos: Bacterias, virus, hongos y parásitos.(Ocupacional)



Factores de Riesgos Psicosociales.- Se llaman así, a aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de las tareas, y que afectan el bienestar o a la salud (física, psíquica y social) del trabajador, como al desarrollo del trabajo.



Descripción de los factores de riesgo psicosociales

- **Carga mental de trabajo.-** Es el esfuerzo intelectual que debe realizar el trabajador, para hacer frente al conjunto de demandas que recibe en el curso de realización de su trabajo.
- **Las presiones de tiempo:** contempla a partir del tiempo asignado a la tarea, la recuperación de retrasos y el tiempo de trabajo con rapidez.

- Esfuerzo de atención: este viene dado por una parte, por la

intensidad o el esfuerzo de concentración o reflexión necesarias para recibir las informaciones del proceso y elaborar las respuestas adecuadas y por la constancia con que debe ser sostenido este esfuerzo.

- La fatiga percibida. la fatiga es una de las principales consecuencias que se desprende de una sobrecarga de las exigencias de la tarea.

- El número de informaciones, que se precisan para realizar la tarea y el nivel de complejidad de las mismas, son dos factores a considerar para determinar la sobrecarga.

- Autonomía temporal.- Se refiere a la discreción concedida al trabajador sobre la gestión de su tiempo de trabajo y descanso.

- Definición de rol.- Considera los problemas que pueden derivarse del rol laboral y organizacional otorgado a cada trabajador

- Contenido del trabajo.- Se hace referencia al grado en que el conjunto de tareas que desempeña el trabajador activan una cierta variedad de capacidades

Factores de Riesgos Ergonómicos.- Ergonomía: es el conjunto de disciplinas y técnicas orientadas a lograr la adaptación de los elementos y medios de trabajo al hombre, que tiene como finalidad hacer más efectiva las acciones humanas, evitando en lo posible la fatiga, lesiones, enfermedades y accidentes laborales. (Ocupacional).



Factores derivados del Diseño de Trabajo

Las herramientas, las máquinas, el equipo de trabajo y la infraestructura física del ambiente de trabajo deben ser por lo general diseñados y contruidos considerando a las personas que lo usaran.

a) Factores individuales

1.- Sedentarismo: des acondicionamiento físico, altura cardio respiratorias.

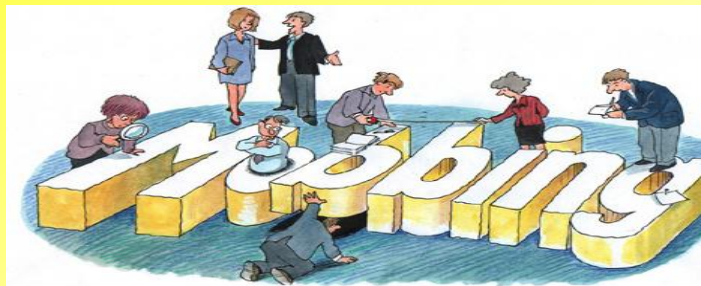
2. Sobre peso: sobrecarga del aparato osteomuscular.
3. Ansiedad y estrés: tratamiento del sueño e insuficiente descanso.

b) Diseño de la estación de trabajo

1. Zona de Trabajo: Espacio o área en la que distribuyen los elementos de trabajo.
2. Plano de trabajo: Superficie en la que se desarrolla la labor.

5.04.12 Psicología laboral

La psicología laboral se dedica al análisis de la conducta humana dentro del contexto de una empresa y durante el desarrollo de un trabajo. (Anónimo).



5.04.13 Condiciones de accidentes.

- **Condiciones inseguras o sub-estándar.-** Cualquier condición del ambiente que puede contribuir a un accidente. Ejemplo: Falta de orden y limpieza,
- **Actos inseguros o sub-estándar.-** Se refiere a la violación , por parte del trabajador, de un procedimiento o reglamento aceptado como seguro: Ejemplo: Falta de información y capacitación de los trabajadores



- **Consecuencias de los Accidentes.**- Pueden ser: Lesión o daño a las personas, daño a los equipos, maquinarias e instalaciones físicas y pérdida de tiempo.

Como prevenirlos accidentes.

- Prevención de accidentes.- Acciones que se realizan para la prevención de accidentes.
- Inspección: Descubre las condiciones de la seguridad en el trabajo.
- Análisis de Seguridad: Cada operación: métodos y normas.
- Investigación: De los accidentes, incidentes e informes técnicos.
- Programas educativos: Avisos de Seguridad, carteles, entrenamientos.
- Equipo y Señales: Cinturón de seguridad, cascos, botas, alarmas, etc.



5.04.14 Método de control de los factores de riesgo

El método de prevención y control de factores de riesgo tiene como objetivo evitar los accidentes antes de que estos se den. (Sena)



5.04.13.01 Control en la fuente

Consiste en corregir la falla o avería del material de la estructura, de la maquina, del equipo, o del sistema que genera el factor de riesgo.



5.04.13.02 Control en el medio ambiente

Se emplea cuando el control en la fuente no es posible y se emplea para tratar de impedir Que el riesgo se difunda en el ambiente, esto es posible mediante los siguientes métodos.

- Encerrando el área donde se encuentra la fuente
- Se trata de mantener la fuente alejada de los trabajadores.

5.04.13.03 Control al trabajador

El control en el hombre es la última opción cuando se trata de proteger la salud de los trabajadores a través de protección personal.

Este control debe de estar acompañado de los siguientes aspectos:

- Organización y el control del trabajo.
- Supervisión adecuada y oportuna.
- Tiempos y ritmos adecuados.
- Trabajos rotativos autónomos.

5.04.14 Iluminación

Todos los lugares de trabajo y tránsito deberán estar dotados de suficiente iluminación natural o artificial, para que el trabajador pueda efectuar sus labores con seguridad y sin daño para los ojos. (IESS)



5.04.15 Bioseguridad

Es el conjunto de medidas preventivas que tiene como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, de los pacientes y de la comunidad frente a diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos. (INO).



5.04.16 Utilización y manteamientos de maquinas

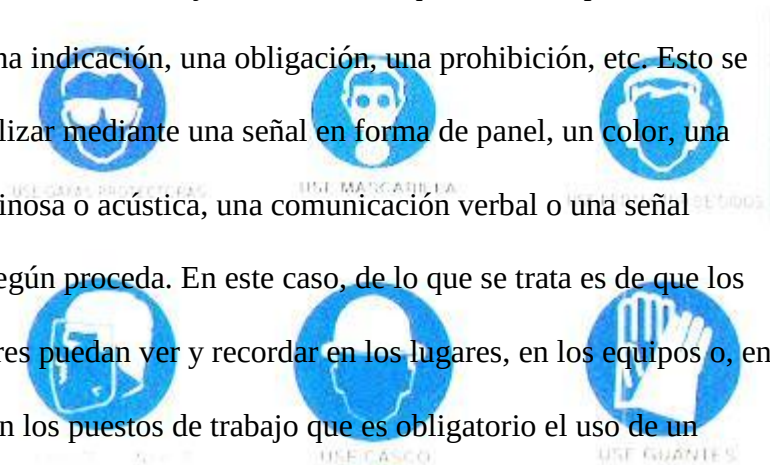
5.04.16.01 Mantenimiento

- El mantenimiento de las maquinas deberá ser de una manera oportuna y programada.
- Las maquinas deberán ser engrasadas y sometidas alguna operación siempre y cuando estas sean revisadas por los fabricantes, que aconsejan el buen funcionamiento de las mismas.
- Este chequeo de las maquinas se realizaran con las mismas paradas y desconectadas de cualquier fuente eléctrica.
- Deberá tener un rotulo donde conste la situación de la máquina.



5.04.17 Señal éticas

- La señalización es el conjunto de medios que se utiliza para mostrar o resaltar una indicación, una obligación, una prohibición, etc. Esto se puede realizar mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señal gestual, según proceda. En este caso, de lo que se trata es de que los trabajadores puedan ver y recordar en los lugares, en los equipos o, en general, en los puestos de trabajo que es obligatorio el uso de un determinado equipo de protección o que hay riesgo de caída, que está



- prohibido encender fuego, etc. Por otro lado, para que no haya confusiones, es necesario que las señales o los medios que se usen para señalar estén regulados por una norma, para que en todas partes se utilicen los mismos.

5.04.17.01 Señales de advertencia



5.04.17.02 Señales de prohibición



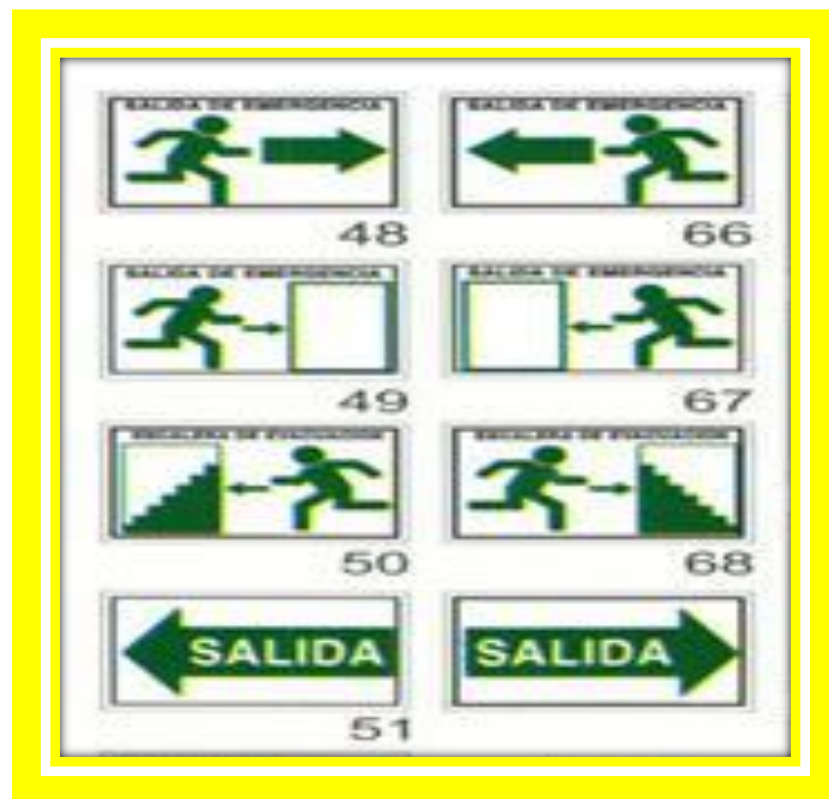
5.04.17.03 Señales de obligación



5.04.17.04 Señales contra incendios



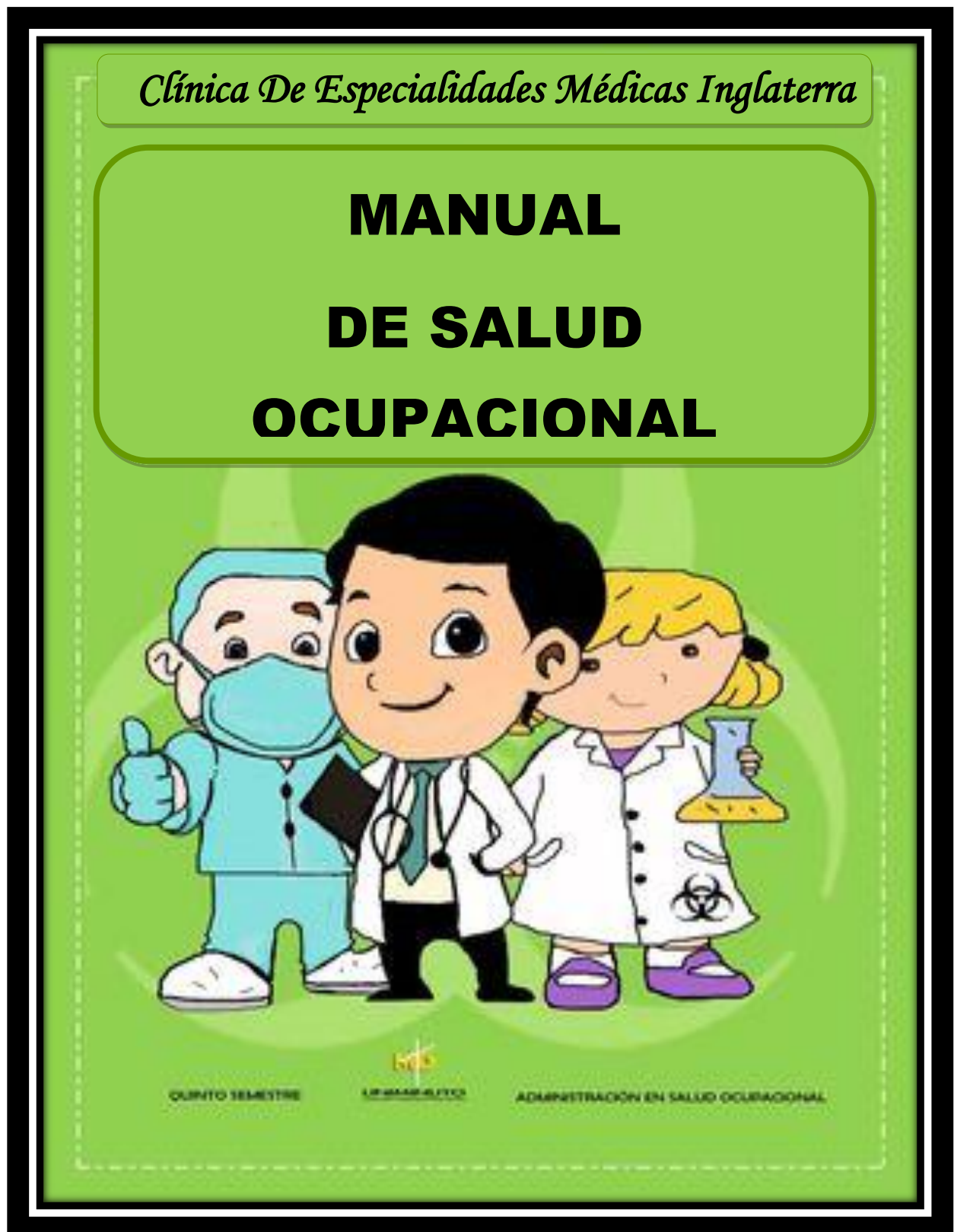
5.04.17.05 Señales de salvamento



5.04.18 Extintores

- El extintor debe estar colocado a una altura visible y accesible. Debe colocarse siempre en una pared vertical y de ser posible siempre cerca de los puntos de evacuación. El extintor nunca debe encontrarse colocado de tal forma que la parte superior del extintor supere los 1,70 metros. Es recomendable colocar extintores cerca de los puntos en los que existen más probabilidades de que se inicie un fuego.(IESS)
- Los extintores móviles se clasifican en:
 - ✓ Extintores de agua
 - ✓ Extintores de espuma
 - ✓ Extintor de polvo
 - ✓ Extintor de anhídrido carbónico (CO₂).
 - ✓ Extintor de hidrocarburos halogenados
 - ✓ Extintor específico para fugas de metales
- La composición y eficacia de cada extintor constara en la etiqueta del mismo.
- Se instalara el tipo de extintor adecuado en función de las distintas clases de fuego y de las especificaciones del fabricante
- No usar extintores comunes, ya que puede presentarse una reacción química entre el metal ardiendo y el agente, aumentando la intensidad del fuego.
- El extintor cubrirá una área entre 50 a 150 metros cuadrados, según el riesgo de incendio y la capacidad del extintor.

5.04.19 Elaboración del Manual de Salud Ocupacional



PROVEER DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ELABORACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN DE UN MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DE LA "CLÍNICA INGLATERRA", DMQ: 2014-2015.

POLÍTICA EMPRESARIAL

La implementación de este manual será muy útil y necesaria ya que los empleados sabrán qué hacer si se presenta algún tipo de accidente o enfermedad laboral, el manual será presentado de una manera sencilla y dinámica para que sea comprendido de una manera eficiente. El manual de salud ocupacional dentro de la Clínica Inglaterra tiene como objetivo primordial proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo.

El incremento de los accidentes dentro de la empresa, algunos más serios que otros, es debido al mal manejo de muestras potencialmente contaminadas, reactivos peligrosos, materiales de uso delicado, infraestructuras inadecuadas y en alguna medida por fallas humanas, es por eso necesario que la clínica implemente un manual que sirva de guía para minimizar estos riesgos y establezca el protocolo a seguir en caso de algún tipo de accidentes laborales.

OBJETIVOS

- ✓ Proporcionar la creación de un sistema de medicina ocupacional de visita periódica que cubra la población trabajadora.

- ✓ Proporcionar programas para la promoción de la salud y seguridad en el trabajo, con el propósito de contribuir a la creación de una cultura de prevención de riesgos laborales.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de programas de formación o capacitación para los trabajadores, acordes con los riesgos prioritarios a los cuales potencialmente se expondrán, en materia de promoción y prevención de la seguridad y salud de trabajo.
- ✓ Supervisar y certificar la formación que, en materia de prevención y formación de la seguridad y salud en el trabajo, recibirán los profesionales y técnicos de carreras afines.
- ✓ Asegurar el asesoramiento a empleadores y trabajadores en el mejor cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades en materia de salud y seguridad de trabajo.
- ✓ Elaborar y desarrollar planes y programas preventivos de seguridad y salud en el trabajo para los riesgos identificados.

RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO

La Clínica de Especialidades Médicas Inglaterra es un establecimiento de salud que está en condiciones de ofertar atención médica en las siguientes especialidades: medicina interna, cirugía general, cirugía laparoscopia, gineco-obstetricia, urología, pediatría, traumatología, cardiología, oftalmología,

anestesiología, con la tecnología de punta y con tratamientos actualizados. La atención a sus pacientes se lo realiza facilitando la comunicación y enlace de los protagonistas: médico y paciente, para lograr la satisfacción de ellos, el cumplimiento de los tratamientos realizados, el entendimiento de las enfermedades que en muchas ocasiones son incurables pero que tiene un adecuado control, con una buena calidad de vida. El domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Quito, Inglaterra N 31-240 y Mariana de Jesús.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El objetivo principal de la Clínica Inglaterra es brindar atención médica en prevención diagnóstico y tratamiento las 24 horas del día con excelencia calidez y calidad a sus pacientes.

OBJETIVOS

- Prestar un servicio de calidad para que los pacientes ingresen a ser atendidos y tengan la confianza de que su salud será restaurada de inmediato.
- El objetivo de siempre mantener un stand de médicos especializados con un nivel elevado de conocimientos científicos y actualizados, para satisfacer las necesidades del cliente.

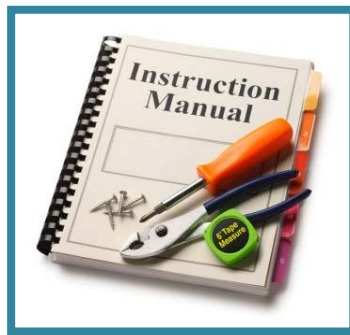
- Mantener siempre un nivel de prestigio y excelencia al servicio de la salud.

ÁREAS

- ✓ Hospitalización
- ✓ Emergencia
- ✓ Quirófano
- ✓ Neonatología
- ✓ Laboratorio clínico
- ✓ Enfermería
- ✓ Esterilización
- ✓ Administración
- ✓ Recepción
- ✓ Bodega
- ✓ Lavandería
- ✓ Comedor

CONCEPTOS BÁSICOS DE SALUD OCUPACIONAL

Que es un manual: los manuales son un soporte valioso ya que por medio de las mismas se puede presentar información más concreta y resumida, al momento de transmitir algún tipo de información que sirva a las personas para desenvolverse en una situación determinada.



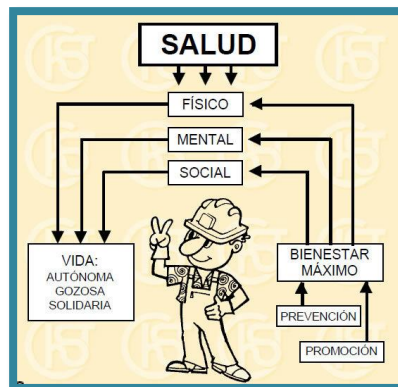
Salud: trata del bienestar físico y mental de cada persona, que está influenciado por el tipo de vida, salud mental y alimentación de cada uno.



Trabajo: es una actividad física y mental que realiza el ser humano con el fin de lograr un objetivo y para el beneficio de él mismo para obtener bienes lucrativos.



Salud ocupacional: es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores.



Ambiente de trabajo: es el conjunto de condiciones que rodean a la persona y que directa o indirectamente influyen en su estado de salud y en su vida laboral.



Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de un evento.



Factor de Riesgo: Es un elemento, fenómeno o acción humana que puede provocar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.



Riesgos Químicos: son los causados por la exposición a vapores, gases, aerosoles, productos químicos en general.



Riesgos Físicos: son los causados por movimiento de maquinas, iluminación, ruido, vibraciones, estrés térmico, radiaciones ionizantes y no ionizantes.



Riesgos Biológicos: son los causados por agentes biológicos como: virus, bacterias, hongos, parásitos, ofidios entre otros.



Riesgos Ergonómicos: producidos por: espacios de trabajo, carga física de trabajo, posiciones forzadas, manejo manual de cargas, movimientos repetitivos, alteraciones del confort acústico, lumínico, radiaciones, calidad del aire: organización y distribución del trabajo.



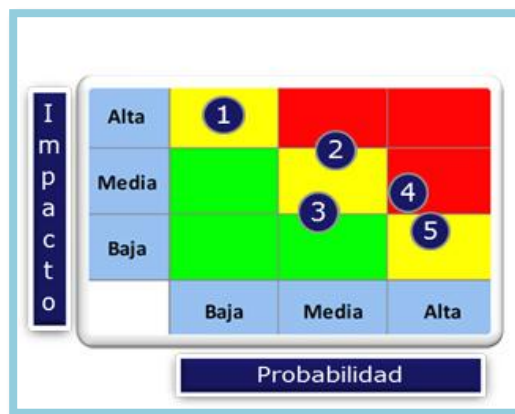
Riesgo Sicosociales: son los causados por: carga mental, autonomía temporal, contenido del trabajo, supervisión y participación, dirección relaciones personales.



Peligro: fuente o situación con capacidad de daño en términos de lesiones, daños a la propiedad, daños al medio ambiente o una combinación de ambos.



Identificación de Riesgo: procesos mediante el cual se establece los factores de una determinada actividad.



Estimación del Riesgo: proceso mediante el cual se determina la frecuencia o probabilidad de consecuencias que pueden derivarse de la materialización de un peligro.

Evaluación del Riesgo: proceso general que para estimar la magnitud del riesgo y decidir si este es tolerable o no.



Gestión del Riesgo: aplicación sistemática de políticas, procedimientos y experiencias para evaluar y controlar el riesgo.

Tolerabilidad del Riesgo: que no se necesita mejorar la acción preventiva.

Incidente: Es un acontecimiento no deseado, que bajo circunstancias diferentes, podría haber resultado en lesiones a las personas o a las instalaciones.



Accidente de Trabajo: Es un suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador daños a la salud (una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte).



Enfermedad Profesional: Es el daño a la salud que se adquiere por la exposición a uno o varios factores de riesgo presentes en el ambiente de trabajo.

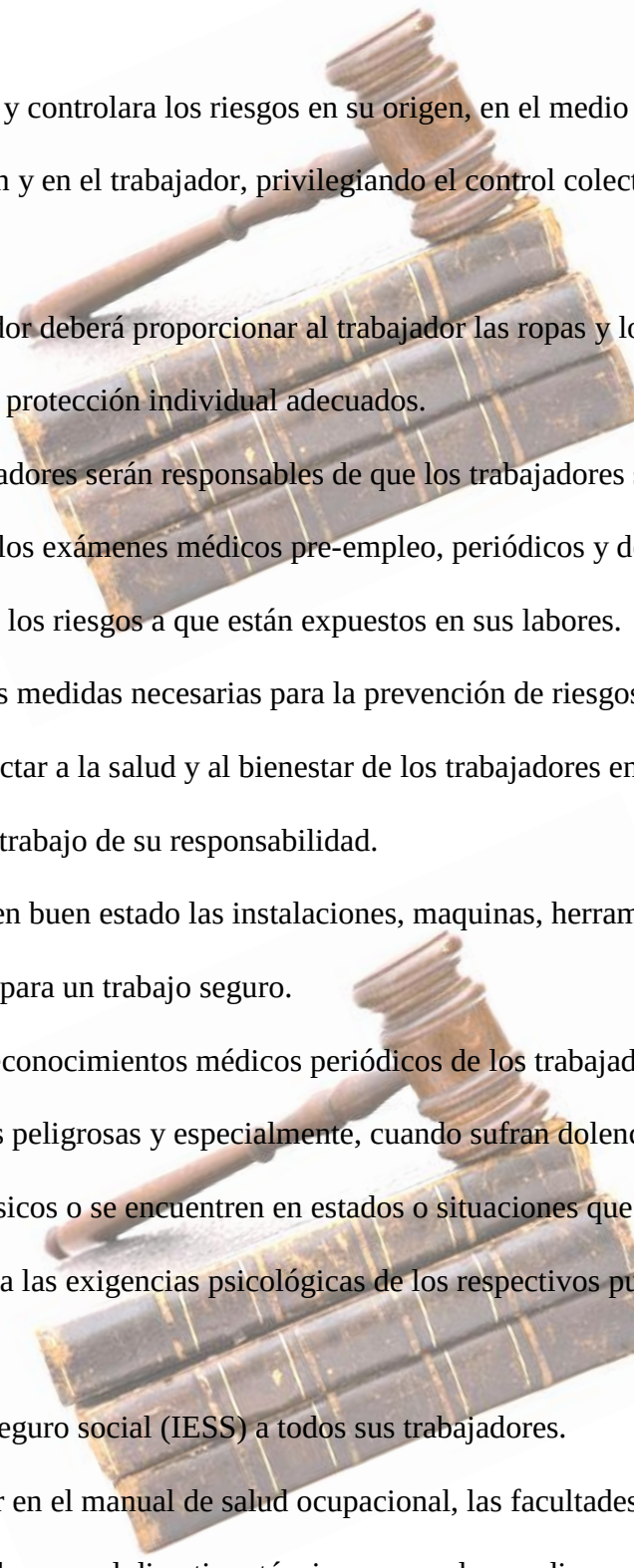


DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

- **Obligaciones del empleador**

1. Deberá formular la política empresarial y hacerla conocer a todo el personal de la empresa. Prever los objetivos, recursos, responsables y programas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
2. Deberá identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con la finalidad de planificar adecuadamente las

acciones preventivas, mediante sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional específicos u otros sistemas similares, basados en mapa de riesgos.

- 
3. Combatirá y controlara los riesgos en su origen, en el medio de transmisión y en el trabajador, privilegiando el control colectivo al individual.
 4. El empleador deberá proporcionar al trabajador las ropas y los equipos de protección individual adecuados.
 5. Los empleadores serán responsables de que los trabajadores se sometan a los exámenes médicos pre-empleo, periódicos y de retiro, acorde con los riesgos a que están expuestos en sus labores.
 6. Adoptar las medidas necesarias para la prevención de riesgos que puedan afectar a la salud y al bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad.
 7. Mantener en buen estado las instalaciones, maquinas, herramientas y materiales para un trabajo seguro.
 8. Efectuar reconocimientos médicos periódicos de los trabajadores en actividades peligrosas y especialmente, cuando sufran dolencias o defectos físicos o se encuentren en estados o situaciones que no respondan a las exigencias psicológicas de los respectivos puestos de trabajo.
 9. Afiliar al seguro social (IESS) a todos sus trabajadores.
 10. Especificar en el manual de salud ocupacional, las facultades y deberes del personal directivo, técnicos y mandos medios, en orden a la prevención de los riesgos de trabajo.

11. Dar información en prevención de riesgos, al personal de la empresa, con especial atención a los directivos técnicos y mandos medios, a través de cursos regulares y periódicos.
12. Instruir sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo y la forma y métodos para prevenirlos al personal que ingresa a laborar en la empresa.
13. Entregar a cada trabajador un ejemplar del manual de salud ocupacional de la empresa, dejando constancia de dicha entrega.

- **Obligaciones y derechos de los trabajadores**

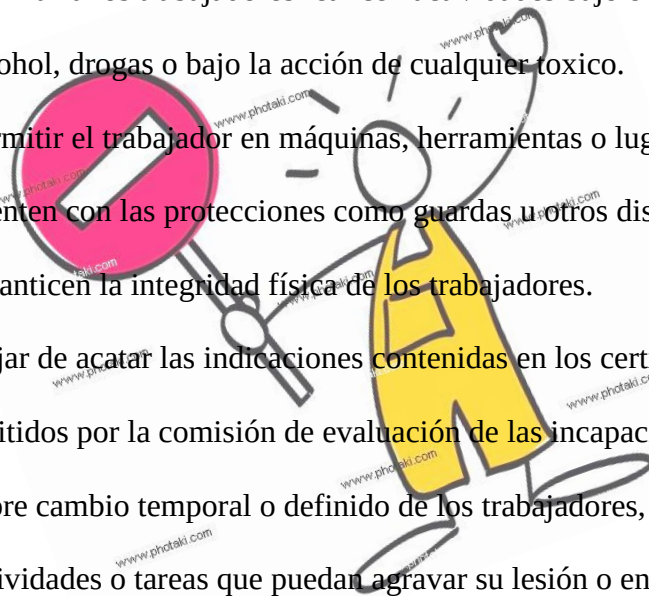
1. Son derechos y obligaciones de los trabajadores de la Clínica Inglaterra, en materia de prevención de riesgos laborales cumplir con lo que establece el manual de salud ocupacional.
2. Todos los trabajadores tienen derecho a desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, que garantice su salud, seguridad y bienestar.
3. Los trabajadores tienen derecho a estar informados sobre los riesgos laborales vinculados a las actividades que realicen.
4. Los trabajadores tienen derecho a la información y formación continua en materia de prevención y protección de la salud de trabajo.

5. El personal que labora en la Clínica Inglaterra, deberá velar por su seguridad y la de sus compañeros, acatando todas las disposiciones y emitiendo sugerencias, para evitar riesgos.
6. Asistir a todos los eventos referentes a salud y seguridad en el trabajo programados por la empresa.
7. Utilizar correctamente el equipo de protección personal, cuidar y mantener en buen estado los equipos de protección que estén a su cargo.
8. Reportar todo tipo de accidentes o incidentes ocurridos en la Clínica Inglaterra.
9. Colaborar en la investigación de los accidentes de trabajo en los que haya estado involucrado o simplemente haya presenciado, con el exclusivo fin de tomar una decisión.
10. Se deberá reportar inmediatamente cualquier condición o acto inseguro que pueda afectar al trabajador, a los demás trabajadores, materiales o equipos de la empresa.
11. Observar y cumplir con la señales de seguridad que se encuentran en diferentes lugares de la empresa.
12. Todos los trabajadores al servicio de la empresa, deberá presentarse a sus labores en las debidas condiciones de aseo y limpieza, tanto en el vestuario como personal.
13. Mantener limpio y ordenado su puesto de trabajo
14. Cuidar de su higiene personal para evitar el contagio de enfermedades y someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa así como a los procesos de rehabilitación integral.

15. Todos los trabajadores al servicio de la empresa, están obligados a seguir con las normas que dispone el manual de salud ocupacional.

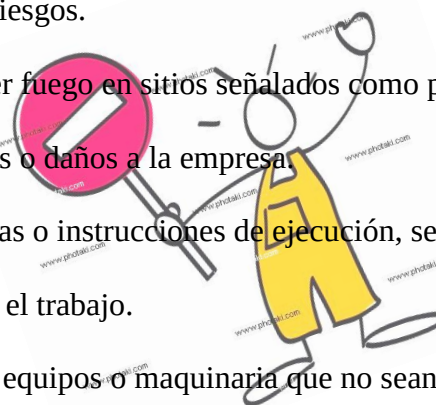
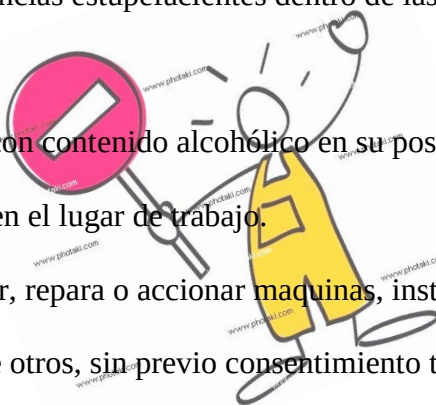
- **Prohibiciones para los empleadores**

1. Obligar a sus trabajadores laborar en ambientes insalubres, por efecto de polvo, gases, ruido entre otros, salvo que se adopten las medidas de seguridad para la defensa de la salud.
2. Permitir a los trabajadores realicen actividades bajo el efecto del alcohol, drogas o bajo la acción de cualquier toxico.
3. Permitir el trabajador en máquinas, herramientas o lugares que no cuenten con las protecciones como guardas u otros dispositivos que garanticen la integridad física de los trabajadores.
4. Dejar de acatar las indicaciones contenidas en los certificados emitidos por la comisión de evaluación de las incapacidades del IESS sobre cambio temporal o definido de los trabajadores, en las actividades o tareas que puedan agravar su lesión o enfermedades adquiridas dentro de la propia empresa.
5. Permitir que el trabajador realice una tarea riesgosa para la cual no fue entrenado previamente.



- **Prohibiciones para el trabajador**

1. Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo efectos de estupefacientes y/o sustancias psicotrópicas.
2. Consumir sustancias estupefacientes dentro de las instalaciones de la empresa.
3. Tener bebidas con contenido alcohólico en su posesión u ofrecerlas a otras personas en el lugar de trabajo.
4. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, entre otros, sin previo consentimiento técnico o sin previa autorización del supervisor.
5. Retirar o dejar inoperantes elementos o dispositivos de seguridad instalados en la empresa.
6. Retirar el material de señalización visual o de otro tipo destinado a la prevención de riesgos.
7. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos para no causar incendios o daños a la empresa.
8. No acatar normas o instrucciones de ejecución, seguridad o higiene, impartidas para el trabajo.
9. Usar o manejar equipos o maquinaria que no sean de su responsabilidad o incumbencia sin autorización superior.



PREVENCIÓN DE RIESGOS CON LA POBLACIÓN

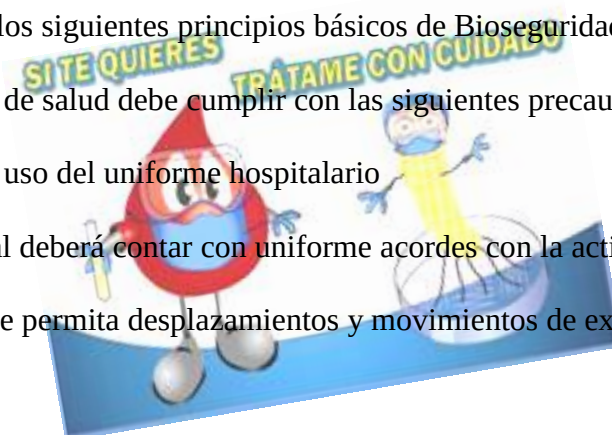
- Las obligaciones y prohibiciones que se señalan en el presente manual son también aplicables a los prestadores de actividades complementarias (guardianía, catering, mantenimiento, contratistas.) y en general a todas las personas que ven o encarguen trabajos para otra persona natural o jurídica para otros trabajadores, al igual que practicantes y visitantes.
- La Clínica Inglaterra proporcionara un ambiente de trabajo seguro al personal previniendo riesgos, que puedan afectar a su salud.
- Riesgos del personal de servicios complementarios: los trabajadores de guardianía y servicio de alimentación estará amparados con las mismas ventajas del personal de la empresa en materia de seguridad y salud, debiendo poner de parte para sujetarse a la normativa interna.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPIOS DE LA EMPRESA

- **Medidas de Bioseguridad**

- ✓ En el desempeño de las actividades asistenciales, es primordial tener en cuenta los siguientes principios básicos de Bioseguridad. Todo trabajador de salud debe cumplir con las siguientes precauciones:

- ✓ Adecuado uso del uniforme hospitalario
- ✓ El personal deberá contar con uniforme acordes con la actividad que realiza, que permita desplazamientos y movimientos de extensión y



flexión, mantenerse limpio y ajuste perfecto que favorezca la presentación persona.

- ✓ El uniforme de servicio será de uso exclusivo intra hospitalario no se empleara en la calle o transporte público, con el objeto de evitar ser portador de gérmenes.
- ✓ Lavado de manos para evitar la contaminación por las manos del personal hospitalario de estos se deduce que es fundamental el lavado de manos para prevenir la infección cruzada.

- **ACCESORIOS DE PROTECCIÓN**

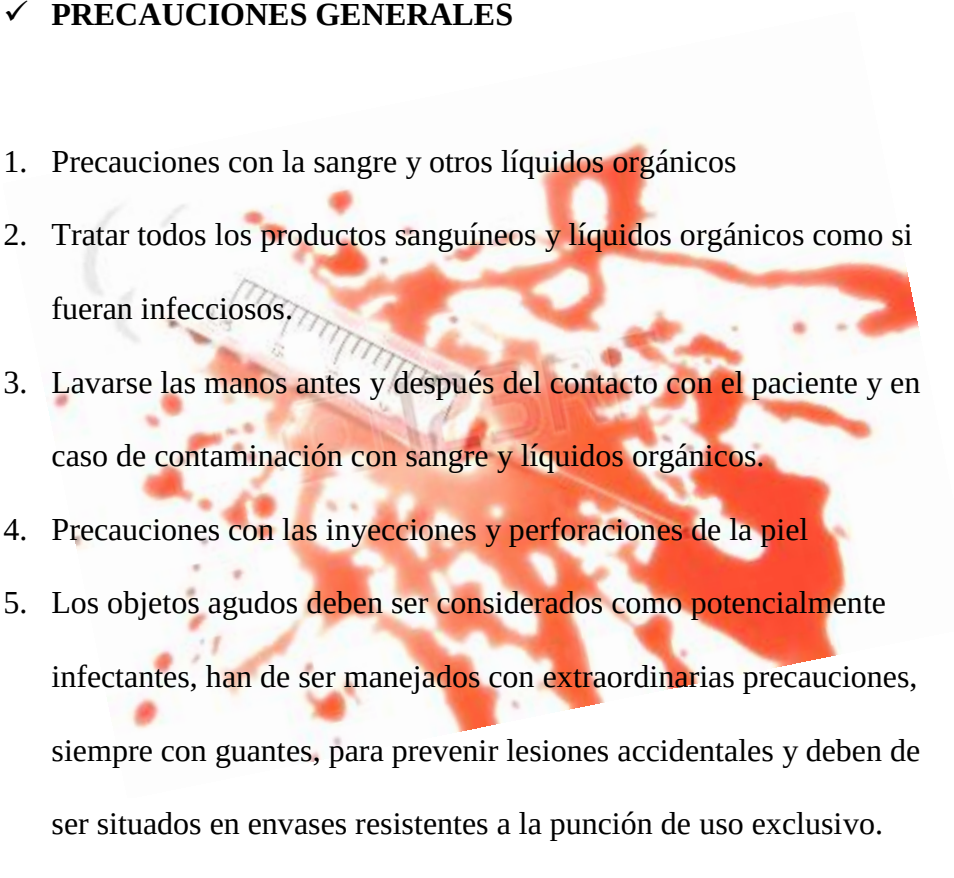
- ✓ Están diseñados para prevenir la propagación de infecciones que se puedan transmitir, tanto por contacto o por el aire, los cuales son:

1. Guantes
1. Mascarilla
2. Anteojos
3. Vestimenta Especial



- **AISLAMIENTO**

- ✓ **PRECAUCIONES GENERALES**

- 
1. Precauciones con la sangre y otros líquidos orgánicos
 2. Tratar todos los productos sanguíneos y líquidos orgánicos como si fueran infecciosos.
 3. Lavarse las manos antes y después del contacto con el paciente y en caso de contaminación con sangre y líquidos orgánicos.
 4. Precauciones con las inyecciones y perforaciones de la piel
 5. Los objetos agudos deben ser considerados como potencialmente infectantes, han de ser manejados con extraordinarias precauciones, siempre con guantes, para prevenir lesiones accidentales y deben de ser situados en envases resistentes a la punción de uso exclusivo.
 6. Utilizar agujas y jeringas desechables y que no deben de ser cubiertas o encapuchadas con sus fundas una vez utilizadas.

- **MEDIDAS EN CASO DE ACCIDENTES**

- ✓ La Clínica Inglaterra cuenta con normas de bioseguridad, las mismas que se ejecutan de acuerdo a las siguientes casos eventuales:

- **ACCIDENTES CON MATERIAL DE PACIENTE CON
DIAGNOSTICO DESCONOCIDO**

- ✓ Todo paciente y material en contacto con sangre o fluidos, deben de ser considerables como potencialmente infectados.
- ✓ En caso de sufrir lesión accidental con elementos punzocortante potencialmente infectados, realizar un lavado minucioso con agua y jabón. Inmediatamente presionar los bordes de la herida para favorecer la salida de sangre por la misma, etc.

- **TRATAMIENTO DE MATERIALES E INSUMOS CONTAMINADOS**

- ✓ Las prácticas de limpieza, desinfección y esterilización son esenciales para cualquier programa de control y prevención de infecciones.
 1. Limpieza
 2. Descontaminación
 3. Procedimientos de lavado de material
 4. Desinfección

- **MÉTODOS DE DESINFECCIÓN**

- ✓ Métodos Químicos: Desinfección de alto nivel y Desinfección de nivel intermedio.
- ✓ Métodos No Químicos: Irradiación, Radiación Ultravioleta, Pasteurización y Hervido.

- **MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**

- ✓ La asimilación de sustancias por el cuerpo humano puede ocurrir a través de los pulmones, el aparato digestivo, la piel y las mucosas.



CLASIFICACIÓN:

- a) Reactivos para análisis
- b) Reactivos técnicamente puros
- c) Reactivos industriales o técnicos.

MEDIDAS GENERALES: Son procedimientos por los cuales el personal técnico se encarga del buen manejo preventivo de las sustancias químicas, manteniendo los siguientes principios de seguridad:

- a) Equipos de protección y seguridad
- b) Almacenamiento de sustancias químicas
- c) Conservación de las sustancias químicas

RIESGOS FÍSICOS

- **Iluminación en la clínica**

1. El propósito de la iluminación en el hospital es asegurar una eficiente y cómoda expedición



del cuidado médico y ayudar en la reducción de accidentes y/o lesiones al paciente y al personal debido a peligros no vistos. El color es la sensación producida en el ojo en respuesta a la luz de diferentes longitudes de onda.

- **Iluminación en quirófano, unidades de cuidados intensivos y laboratorios de análisis.**

1. Tendrán iluminación plena, no debiendo existir penumbra en ningún punto de la habitación.
2. La luz será natural y/o artificial de características blanca, fluorescente y homogénea.
3. Se evitará re flexibilidad teniendo en cuenta la calidad de la luz, su intensidad, difusión, dirección y resplandor, etc.



- **Iluminación en cuartos de pacientes y salas de recuperación**

1. Los cuartos unipersonales tendrán iluminación natural y artificial de intensidad media directa. La penumbra no existirá durante el día y se eliminará en la noche, mediante lámpara articulada ubicada en la pared sobre la cabecera del paciente.



2. En el caso de salas donde se albergarán más de dos pacientes se aplicará el mismo criterio en cuanto a iluminación, implementando lámpara de cabecera sólo donde sea posible su instalación.

- **Iluminación en pasadizos y corredores**

1. La iluminación natural podrá ser total o parcial y la artificial será necesariamente total.
2. Se controlará la luz natural mediante tapasol.
3. Se admitirá un nivel mínimo de penumbra, pero no se aceptarán áreas o sectores sin iluminación artificial.

- **Iluminación en comedor, servicios higiénicos y lavandería.**

1. Tendrán iluminación mixta.
2. No existirá penumbra.



- **Iluminación en emergencia, recepción y ascensores**

1. Máxima iluminación natural y/o artificial.
2. La iluminación del ingreso de emergencia estará conectada al sistema de alumbrado alterno por Grupo Electrónico.

- **VENTILACIÓN DE AMBIENTES HOSPITALARIOS**

- ✓ La ventilación o renovación del aire constituye el elemento básico de control; y reducción de la contaminación bacteriológica del aire, única acción verdaderamente eficaz. Estos diversos sistemas de ventilación con menor o mayor grado de complejidad que, estarán indicados según las diferentes zonas del hospital, siendo las principales:

- a) Ventilación
- b) Climatización convencional
- c) Ventilación con aire estéril
- d) Sistemas de flujo laminar



- **ESTÁNDARES DE OCUPACIÓN (m²)**

1. Las habitaciones de pacientes de tipo individual deberán tener un área mínima de 12 m².
2. Dispone de tres habitaciones incluidas un baño general y, seis habitaciones con cuatro baños completos compartidos (lavatorio, inodoro y ducha).



3. La altura del cuarto o distancia libre entre piso y techo tendrá como mínimo 2.4 m², para garantizar un mínimo de 30 m³ de aire al paciente.

- **PISOS**

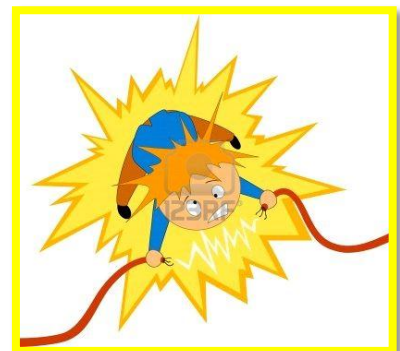
1. Serán antideslizantes, de polivinilo o losetas.
2. No se encerarán para evitar accidentes por resbalones.
3. Deberán con un diseño de escurrimiento y drenaje.

- **CONTROL DEL RUIDO**

- ✓ Las clínicas, centros de salud, postas médicas y afines, requieren un especial cuidado contra el ruido, sobre todo cuando se trata de atender pacientes que necesiten reposo y tranquilidad como parte del tratamiento prescrito por el médico.
- ✓ Si bien el oído humano puede escuchar hasta 80 decibeles son dañarse, se recomienda en el caso de nosocomios que este no pase de 20 decibeles en ninguna de sus aéreas.

- **RED DE ELECTRICIDAD**

- ✓ El establecimiento deberá disponer de una red de electricidad que provea energía eléctrica a todas sus



instalaciones y ambientes que lo requieran, así como para el alumbrado correspondiente, tanto de día como en la noche, con la prerrogativa de reactivarse automáticamente con el concurso de dos grupos.

- ✓ Cuando eventualmente y sin aviso previo se interrumpa el suministro desde la red pública, esta casa de salud dispone de un generador eléctrico para atender emergencias.

- **RED DE AGUA Y DESAGÜE**

- ✓ **ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.** Toda unidad de servicios de salud debe contar necesariamente de aprovisionamiento de agua potable en cantidad, presión y puntos de agua adecuados a la necesidad del servicio.

- ✓ Se dispondrá de 3 sistemas de abastecimiento de agua diferenciados por sus características de acuerdo al uso:

- a) Agua Fría,
- b) Agua Caliente
- c) Agua Blanda

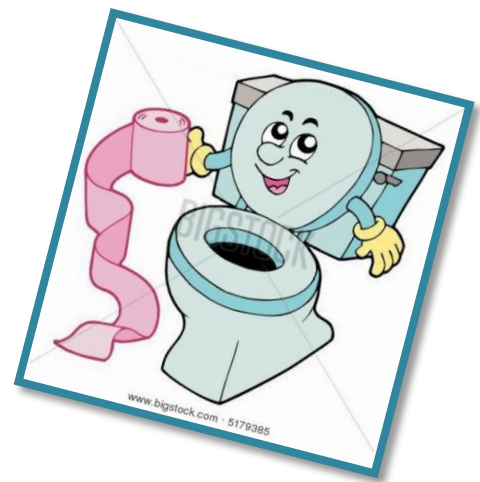


- **DISPOSICIÓN DE DESAGÜES:**

- a) Aguas servidas domésticas
- b) Aguas servidas de laboratorio
- c) Aguas servidas Sépticas/Infecciosas

- **SERVICIOS HIGIÉNICOS**

- ✓ Estarán diferenciados con simbología adecuada, los de hombres de los de mujeres.
- ✓ Número de inodoros o w.c.
- ✓ En cada servicio idealmente existirán un inodoro por cada 10 hombres y uno por cada 8 mujeres, etc.



- **RIESGOS MECÁNICOS**

- ✓ Todo trabajador recibirá capacitación antes de manipular las maquinas a las que se le asigne para ejecutar su trabajo en forma correcta y con seguridad.



- ✓ Las herramientas manuales y eléctricas deben ser revisadas sus condiciones físicas de buen estado antes de ser utilizadas.
- ✓ Todos los equipos de trabajo que tienen movimiento que podrían producir atrapamiento debe poseer bloqueos de para inmediata visibles y factibles de activar.
- ✓ El orden y limpieza debe ser una de las prácticas comunes en los sitios de trabajo minimizando o eliminando riesgos de caídas, golpes, lastimaduras, incendios por la mal disposición y desorden de materiales en las áreas de trabajo.
- ✓ En los trabajos de manipulación de bisturís o tijeras los trabajadores están obligados a utilizar guantes de seguridad, para evitar cortaduras en las manos.

- **LOCATIVOS**

- ✓ Las personas que realizan la limpieza de los pisos de oficinas o el resto de la clínica deberán advertir el peligro poniendo el rotulo PELIGRO PISO MOJADO O RESBALOSO.
- ✓ El personal que labora en el área de quirófano deberá ser dotado de calzado antideslizante, y ropa adecuada para el ingreso al mismo.
- ✓ Las superficies de trabajo deberán estar libres de corto-punzantes, agujas, jeringuillas que podrían ser causantes de accidentes.
- ✓ La disposición correcta de los materiales en las áreas de trabajo no obstaculizando pisos, equipos de emergencia, garantizan las mejores prácticas de seguridad en el trabajo.

- **RIESGOS QUÍMICOS**

- Todo trabajador recibirá capacitación y adiestramiento en el manejo y control de estos riesgos para ponerlos en práctica si se lo necesita.
- Todo trabajador deberá conocer los efectos, que causan los químicos a los que están expuestos en el lugar de trabajo.
- Todo trabajador deberá estar informado sobre el significado del rombo de la NFPA como advertencia del peligro que representan los productos químicos.
- Señalización normalizada de la identificación de peligro el que debe tener cuatro secciones con un color asignado para cada caso.

Salud	Azul	
Inflamabilidad	Rojo	
Reactividad	Amarrillo	
Riesgo especial	Blanco	

- Para la enumeración en salud, inflamabilidad, reactividad y riesgo especial se lo realizara de acuerdo a:

SALUD

0. Material normal.
1. Ligeramente peligroso.
2. Peligroso.

3. Peligro extremo.

4. Mortal.

INFLAMABILIDAD

0. No se quemara

1. Sobre 93° C se inflama

2. Bajo 93° C se inflama

3. Bajo 37° C se inflama

4. Bajo 21° C se inflama

REACTIVIDAD

0. Normalmente estable.

1. Inestable si se calienta

2. Químico violento.

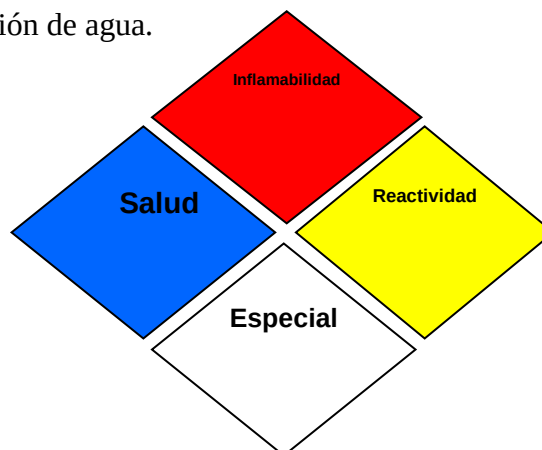
3. Golpes y calor lo pueden hacer detonar.

4. Puede detonar.

ESPECIALES

W. evite utilización de agua.

OX. Oxidante.



- ✚ Como líquidos de limpieza se utilizaran materiales de limpieza biodegradables, a base de cítricos, para minimizar el riesgo de quemaduras y contaminación ambiental.
- ✚ Se establecerá la prohibición de comer, fumar y beber en los lugares donde se manipulan productos químicos.

- **ETIQUETADO**

- ✚ La persona que manipule un producto químico deberá identificar el tipo de químico, leer las etiquetas de los recipientes y solicitar la ficha técnica.

- **RIESGOS BIOLÓGICOS**

- ✓ **MANEJO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS:** Personal técnico encargado observara las disposiciones dispuestas por el comité.

- ✓ **CUIDADOS GENERALES**

1. Todas las muestras deben de ser tratadas como altamente infecciosas para evitar posible contagio.
2. El personal que transporta las muestras, debe de utilizar guantes de plástico y conocer los procedimientos de descontaminación y desinfección.

- **DEPOSITO Y TRANSPORTE**

- ✓ Todas las muestras de sangre y fluidos corporales deben ser colocadas en recipientes seguros en buen estado y con tapa de cierre hermético.
- ✓ La persona que toma la muestra debe de tener especial cuidado de no contaminar la parte externa del recipiente.



- **RESIDUOS SÓLIDOS**

- ✓ Separar los desechos orgánicos de los inorgánicos.
- ✓ Recolectar en envases diferentes los desechos orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Almacenar los desechos en un lugar adecuado (aislado y protegido).
- ✓ Recomendaciones Técnicas: Que se deben seguir para el acondicionamiento de los residuos sólidos. Se deben implementar y cumplir:
 - a) Uso de recipientes
 - b) Uso de Bolsas
 - c) Uso de otros embalajes
 - d) Uso de colores y símbolos.



- **BASURA DOMESTICA**

- ✓ Se eliminará de la manera convencional, utilizando bolsas de plástico que se sellarán cuando estén llenas hasta los 3/4 de su capacidad.
- ✓ Se evitará la basura doméstica más de 24 horas.

- **DESECHOS PELIGROSOS/INFECCIOSOS**

- ✓ Estos desechos deben eliminarse cuidadosamente:

1. Usando guantes gruesos.
2. En caso de no contar



con incinerador, el enterramiento debe hacerse en un rango de 2.00 a 1.00 m de profundidad, en un lugar en donde no exista agua subterránea o esta se encuentre a más de 20 m, etc.

- **INDUMENTARIA Y EQUIPOS**

- ✓ Guantes impermeables afelpados en su inferior para protección.
- ✓ Mamelucos de material resistente.
- ✓ Gorros protectores de cabeza.

- **TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE SERVICIOS DE SALUD**

- ✓ **Clasificación de los recipientes.** La clasificación propuesta en la "Guía para el manejo interno de residuos sólidos en los centros de atención de salud" tiene como objetivo fundamental orientar la implementación de un sistema organizado de gestión de residuos sólidos dentro de los hospitales, con la finalidad de controlar y reducir los riesgos para la salud.

1. RESIDUOS INFECCIOSOS
2. RESIDUOS ESPECIALES
3. RESIDUOS COMUNES.



- **TRATAMIENTO DE DESECHOS INFECCIOSOS**

- ✓ Entre las tecnologías disponibles para el tratamiento de residuos infecciosos se puede mencionar: a) Incineración, Autoclave y Trituración/Desinfección Química.



- **REDUCCIÓN Y RECICLAJE EN SERVICIOS DE SALUD.**

- ✓ El reciclaje consiste en recuperar la materia prima para que pueda servir como insumo en la industria. En general, 30 a 50% de total de residuos hospitalarios pueden ser reciclados y los sistemas de separación y colecta debe ser simples y fácil de transportar.

- **DESCARTABLES**

- ✓ El uso de descartables va en aumento, los utensilios de alimentación y productos descartables no tiene prueba concreta eficacia en reducir los índices de infección.
 1. Reducción de Polución en Sistemas de Desagüe
 2. Recomendación para desinfecciones de ropas de Hospitales
 3. Comisión de Protección Ambiental

- **MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS**

- ✓ La alternativa más efectiva para enfrentar la problemática de los residuos de los centros de atención de salud es minimizar su generación mediante el rehúso, reciclaje y reducción de la cantidad de materiales usados entre otros.

- **TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SERVICIOS DE SALUD.**

- ✓ **FASES DEL**

- TRATAMIENTO.** Los

tratamientos de las aguas residuales son divididos en varias fases: tratamiento preliminar, primario,

terciario y adicional para atingir determinado objetivo.



- ✓ **TRATAMIENTO DE DESINFECCIÓN.** Una desinfección causa una destrucción selectiva de los organismos causadores de esto es una diferencia de esterilización, que destruye completamente los organismos.

a) Agentes Químicos

b) Agentes Físicos

c) Radiación

d) Cloración

e) Ozono.

- **CUIDADO DEL PERSONAL**

- ✓ Se debe de utilizar protección facial (tapa boca, mascarilla plástica) así se provee un contacto posible de la membrana de la mucosa, con sangre o fluidos corporales.
- ✓ Nunca pipetear muestras, fluidos infecciosos o tóxicos con la boca, etc.



- **CUIDADOS Y LIMPIEZA DEL MATERIAL Y ÁREA**

- ✓ Las zonas de trabajo deben de desinfectarse después de producirse un derrame de sangre o fluido corporal, y al terminar las labores.



- ✓ Todo el material empleado en la realización de las pruebas donde se trabaje con especímenes clínicos, debe de esterilizarse por autoclave u otro método apropiado antes de ser utilizado, desplazado o eliminado, de acuerdo a las facilidades.

- **RIESGOS ERGONÓMICOS**

-  En el proceso de levantamiento de pesos, transporte de materiales, hacerlos siguiendo los siguientes pasos de levantamiento correcto de pesos, es decir con las piernas, espalda recta, mentón hacia abajo. Si el peso excede lo que la norma establece en el reglamento de seguridad y salud de trabajo, deberá solicitar ayuda manual o mecánica, no realizar sobreesfuerzos.
-  Las personas que trabajen sentados frente a un computador deberán tomar las siguientes medidas de seguridad: siéntese con la espalda recta, pegada al espaldar, piernas en ángulo de 90 grados y pies asentados al piso, gire todo el cuerpo a los lados haciendo de eje la silla.
-  Para garantizar que no se produzcan traumas musculo-esqueléticos en el personal que trabaja sentado, se deberá dotar de los medios necesarios ergonómicos como escritorios y sillas ergonómicas, ubicación adecuada de los computadores y capacitación constante sobre métodos de descanso y posiciones correctas.
-  Los colaboradores que realizan trabajos monótonos, deberán realizar descansos periódicos o cambiar de actividad, por momentos.

- **RIESGO PSICOSOCIALES**

- ✚ Se mantendrá el estado emocional de los trabajadores estableciendo criterios adecuados de turnos de trabajo, con la finalidad de lograr la adaptación a la nueva jornada.
- ✚ Se garantizara la seguridad física del personal que ingresa y sale para prevenir amenazas delincuenciales.
- ✚ Se deberá programar las actividades encomendadas al personal, para evitar la carga de trabajo y que no ocasione problemas de estrés en el trabajador, perjudicando y alterando las relaciones interpersonales y familiares del trabajador.
- ✚ Se deberá realizar un adecuado proceso de selección del nuevo personal, para designarlo a las actividades para las que es apto.
- ✚ Se creara un buen ambiente de trabajo en toda la empresa para mantener las condiciones físicas y psicológicas de todos los trabajadores y empleados, dotando de buena iluminación, equipos en buen estado de funcionamiento, organización de turnos de trabajo, pagos de sus remuneraciones al día.



SERVICIO DE LAVANDERÍA

- ✓ Uno de los problemas más importantes planteados por el uso y manipulación de la ropa hospitalaria se refiere a los riesgos de infección hospitalaria, por ello, estas recomendaciones básicas tienen como objetivos: Evitar errores en los procedimientos de desinfección y disminuir riesgos a los pacientes.

- **MANIPULEO DE LA ROPA ANTES DE SU TRASLADO AL LAVADERO**

1. Retiro
2. Clasificación

- **FASES DEL LAVADO DE ROPA**

1. Recogida-Selección,
2. Transporte,
3. Tratamiento en la lavandería
4. Problemas Arquitectónicos
5. Procesamiento en lavadero de ropa contaminada
6. Procesamiento en el lavado de ropa no contaminada



- **EL PERSONAL DEL LAVADERO**

- ✓ Equipo obligatorio de trabajo: Uniforme y delantal impermeable, Tapabocas y Guantes de goma.

- **CONDICIONES FÍSICAS DEL LOCAL**

- **Ventilación.-** En virtud del alto índice de humedad relativa, para evitar condensaciones, se recomienda ventilación natural cruzada, o en su defecto ventilación forzada (extractores).
- **Material para revestimientos.-** No deben ser porosos, y permitir un lavado y desinfección frecuentes sin afectar su durabilidad.

- **ELIMINACIÓN CORRECTA DE DESECHOS:** Los desechos son de dos tipos:

1. Desechos Contaminados
2. Desechos no Contaminados

- **EXCRETAS Y SECRECIONES**

1. Usar guantes gruesos para la manipulación y transporte.
2. Desinfectar con solución de hipoclorito de calcio o de sodio.
3. Lavar con agua potable (clorada) el re fregadero, sumidero o inodoro utilizado.

- **ACCIDENTES MAYORES**

- La clínica Inglaterra S.A contara con planes de emergencia, contingencia y prevención de accidentes mayores en los casos de incendio y explosiones, caída de ceniza volcánica, sismos y terremotos.

- **INCENDIOS Y EXPLOSIONES**

- Extintores contra incendios a base de CO₂ o de polvo químico seco, un mínimo de 2 por piso, debiendo haber 1 necesariamente dentro de los laboratorios, y otro al costado de la puerta de la cocina o ambiente del comedor, unidades de cuidados intensivos.



- **SEÑALIZACIÓN**

- Todo personal será instruido de la existencia, situación y significado de la señalización de seguridad empleada en las instalaciones de la

empresa, sobre todo en el caso de que se utilicen las señales especiales.

✓ TIPOS DE SEÑALES

- ❖ Señales de prohibición: serán de forma circular y el color base de la misma será el rojo.



- ❖ Señales de obligación: serán de forma circular con fondo azul oscuro y un borde en color blanco. Símbolo que expresa obligación de cumplir.



- ❖ Señales de prevención o advertencia: está constituido por un triángulo equilátero y llevara un borde exterior en color negro. El fondo del triángulo será de color amarillo, sobre el que se dibujara en negro el símbolo que se avisa.



- ❖ Señales de información: será de forma cuadrada o rectangular. El color del fondo será verde, llevando la forma especial en reborde blanco a todo lo largo del perímetro.



- **Vigilancia de la salud de los trabajadores**

- La clínica Inglaterra garantizara la realización de exámenes médicos pre ocupacionales, iniciales periódicos, de reintegro y de retiro de todo el personal de la empresa, los cuales se practicarán en función de los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores.
- Controlar que los exámenes médicos sean realizados por personal médico especialista capacitado, sin costo para el trabajador y si es posible dentro de horas de trabajo.
- Considerar que los trabajadores tienen derecho a conocer los resultados de los exámenes médicos, de laboratorio o estudios especiales practicados con ocasión de la relación laboral; así como derecho a la confidencialidad de los resultados, limitándose el conocimiento de los mismos al personal médico, sin que puedan ser usados con fines discriminatorios ni en su perjuicio.

- **EMERGENCIAS**

- **Plan de emergencias:** Es un modelo integral que establece las técnicas y procedimientos de prevención y control de amenazas, y entrena personal para aplicar dichas técnicas y protegerse en caso de emergencias, asegurando la integridad de las personas y los bienes materiales

- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- a) Diseño plan de emergencias:

- ✓ Conformación y capacitación de las brigadas de emergencia
- ✓ Simulacros en masa
- ✓ Conformar las norma de prevención y atención de emergencias

- **ANTES DE LA EMERGENCIA:**

1. Planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz
2. atención de una eventual emergencia.
3. Conocer el funcionamiento de la empresa, las instalaciones, las emergencias que se puedan presentar y los planes normativos y operativos de la empresa.
4. Identificar las zonas más vulnerables de la clínica.
5. Mantener actualizado el inventario de recursos: humanos, materiales y físicos de la empresa.
6. Diseñar y promover programas de capacitación para afrontar emergencias a todo el personal de la empresa.
7. Establecer acciones operativas para el comité.
8. Realizar reuniones periódicas para mantener permanentemente actualizado el plan de emergencias.

- **DURANTE LA EMERGENCIA**

1. Evaluar las condiciones y la magnitud de la emergencia

2. Distribuir los recursos para la atención adecuada de la emergencia
3. Establecer contacto con las máximas directivas de la clínica, grupos de apoyo y ayuda externa.
4. Tomar decisiones en cuanto a evacuación parcial o total de la empresa
5. Coordinar las acciones operativas en la atención de la emergencia.

- **DESPUÉS DE LA EMERGENCIA**

1. Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el plan después de cada emergencia o simulacro desarrollado.
2. Elaborar y presentar informes de dichas actividades a las directivas de la empresa
3. Actualizar los diferentes inventarios de recursos
4. Permanecer en estado de alerta hasta la vuelta a la normalidad (recuperación).
5. Retroalimentar cada uno de los elementos del plan de emergencias
6. Establecer o determinar los correctivos pertinentes al plan.

5.05 Metodología

La implementación del manual de salud ocupacional se desarrollará teniendo en cuenta la falta de protección que se tiene hacia los trabajadores de clínica Inglaterra, se ha diseñado un manual a través del cual se pretende reflexionar sobre la importancia de la integridad de los trabajadores y sobre el bienestar de los mismos.

El manual de salud ocupacional se lo realizara con la socialización del mismo donde estarán presentes los trabajadores y empleadores de la “CLÍNICA INGLATERRA”.

Como apoyo fundamental para la socialización de este manual se realizara un taller, video referte al tema y la exposición del presente manual.

Para determinar la situación actual y la situación a futuro de la empresa se tomó la metodología de realizar encuestas a todo el personal de la clínica, para lo cual presentamos los datos obtenidos antes y después del mismo.

5.06 Taller

5.07.01 Estructura del taller

En este taller se tratara un tema que es de suma importancia en la actualidad como es la salud ocupacional dentro de las empresas, la propuesta es la

incorporación de un manual de salud ocupacional para la Clínica Inglaterra.

Reglas de oro (5 minutos)

- ✓ Predisposición por parte de los presentes.
- ✓ Celulares apagados.
- ✓ Mente abierta.

Video de introducción (10 minutos)

- ✓ Presentación
- ✓ Opiniones sobre el video visto.
- ✓ Video salud ocupacional.

Exposición de los Temas (30 minutos)

- ✓ Que es un manual.
- ✓ Que son riesgos
- ✓ Identificación de riesgos dentro del lugar de trabajo.
- ✓ Cuáles son las enfermedades profesionales.
- ✓ Tipos de riesgos
- ✓ Higiene ocupacional
- ✓ Bioseguridad
- ✓ Iluminación en el área de trabajo
- ✓ Señalización
- ✓ Uso de extintores

Video (8 minutos)

- ✓ La seguridad dentro y fuera del trabajo

Método (10 minutos)

- ✓ Lluvia de ideas

Retroalimentación (10 minutos)

- ✓ Hablar sobre lo que aprendió y en que le ayudara la incorporación de un manual de salud ocupacional.

Encuestas realizadas después del taller (10 minutos)

Tiempo de duración del taller 1 hora con 23 para la ejecución del taller.

5.07 Encuestas

5.08.01.1 Encuestas realizada Antes de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre:

1. ¿Conoce usted que es salud ocupacional?

SI.....

NO.....

2. ¿La empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

SI.....

NO.....

3. ¿Sabe cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

SI.....

NO.....

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

SI.....

NO.....

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

SI.....

NO.....

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

SI.....

NO.....

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

SI.....

NO.....

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

SI.....

NO.....

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

SI.....

NO.....

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

SI.....

NO.....

11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?

SI.....

NO.....

.....

FIRMA

5.08.02 Encuestas realizada Después de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre:

1. ¿Después de la charla realizada conoce usted que es salud ocupacional?

SI.....

NO.....

2. ¿Ahora la empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

SI.....

NO.....

3. ¿Sabe usted cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

SI.....

NO.....

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

SI.....

NO.....

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

SI.....

NO.....

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

SI.....

NO.....

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

SI.....

NO.....

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

SI.....

NO.....

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

SI.....

NO.....

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

SI.....

NO.....

11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?

SI.....

NO.....

.....

FIRMA

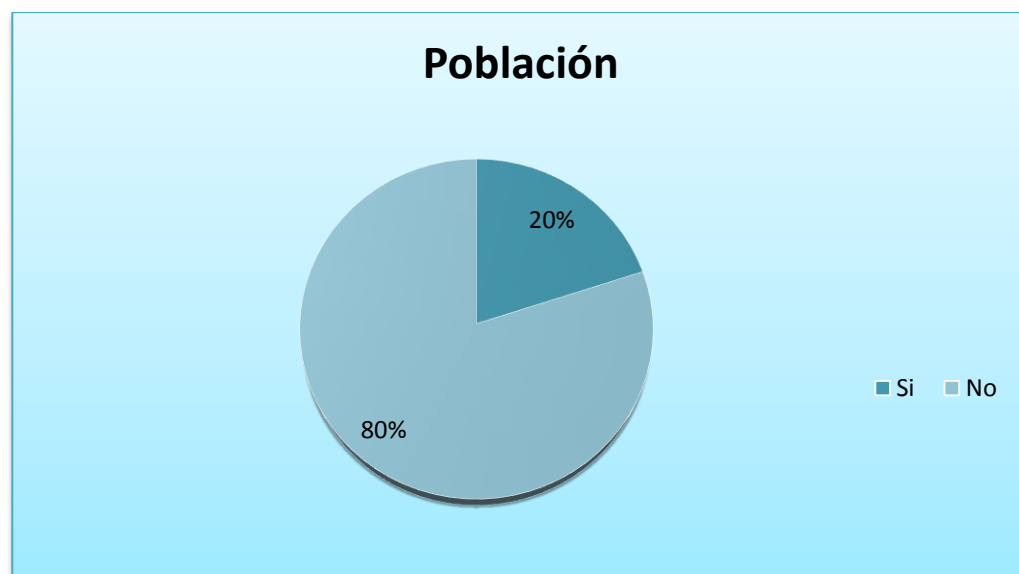
5.09 Tabulación de encuestas Antes de socializar el proyecto

1. ¿Conoce usted que es salud ocupacional?

Tabla 1

POBLACIÓN	20
Si	4
No	16

Figura 1



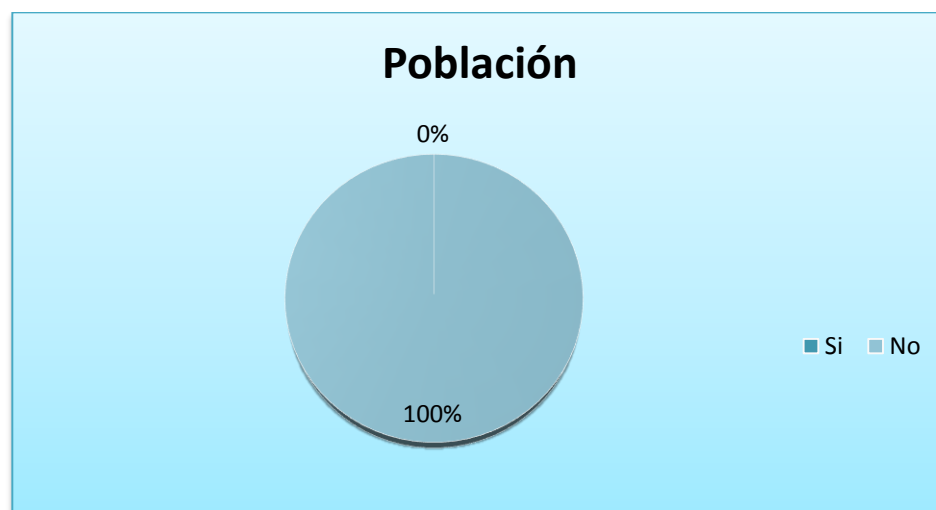
Análisis: según las encuestas realizadas los trabajadores de la clínica nos dicen que un 20% sabe lo que es salud ocupacional, mientras que un 80% no sabe que es salud ocupacional.

2. ¿La empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

Tabla 2

POBLACIÓN	20
Si	0
No	20

Figura 2



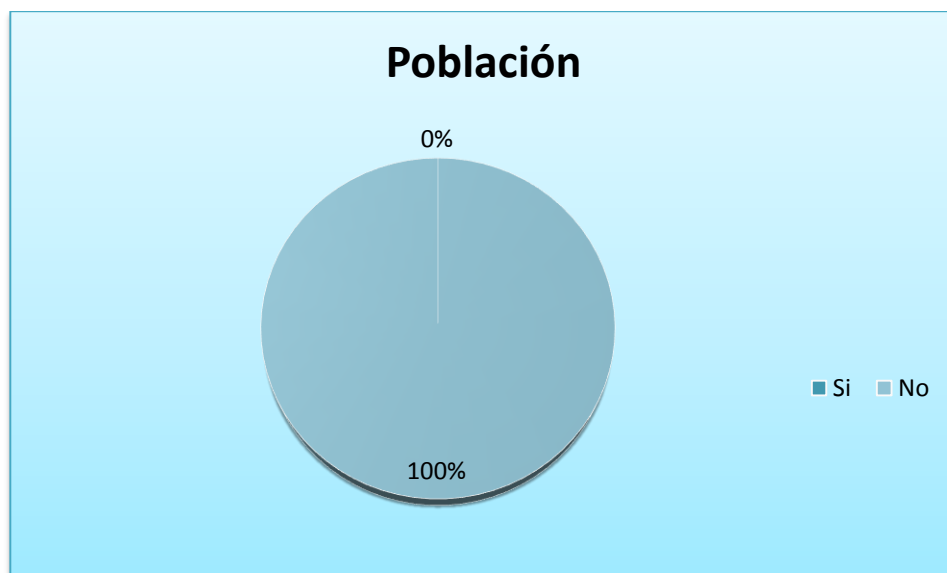
Análisis: según la población encuestada nos dice que la empresa no cuenta con un manual de salud ocupacional con un 100% de afirmación.

3. ¿Sabe cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

Tabla 3

POBLACIÓN	20
Si	0
No	20

Figura 3



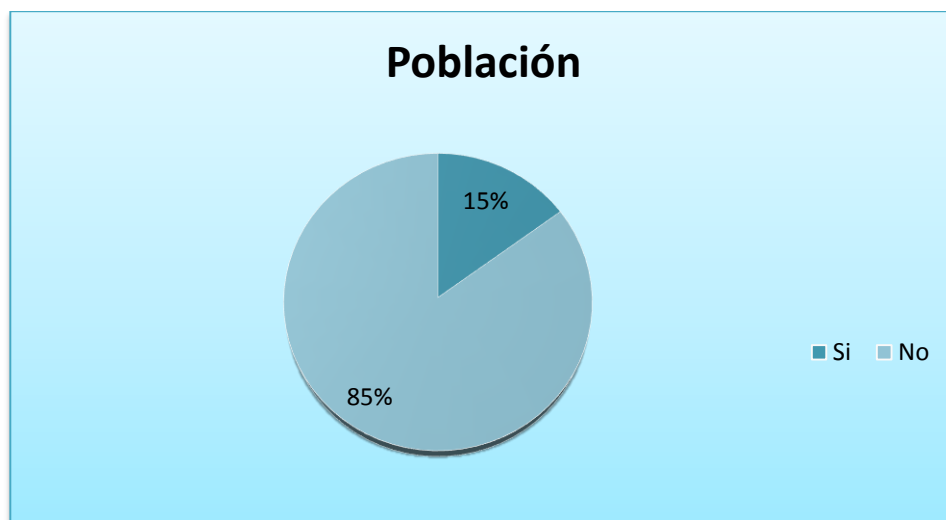
Análisis: dentro de la empresa los empleados no conocen cuales son los riesgo de trabajo, ya que un 100% contesto que No.

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

Tabla 4

POBLACIÓN	20
Si	3
No	17

Figura 4



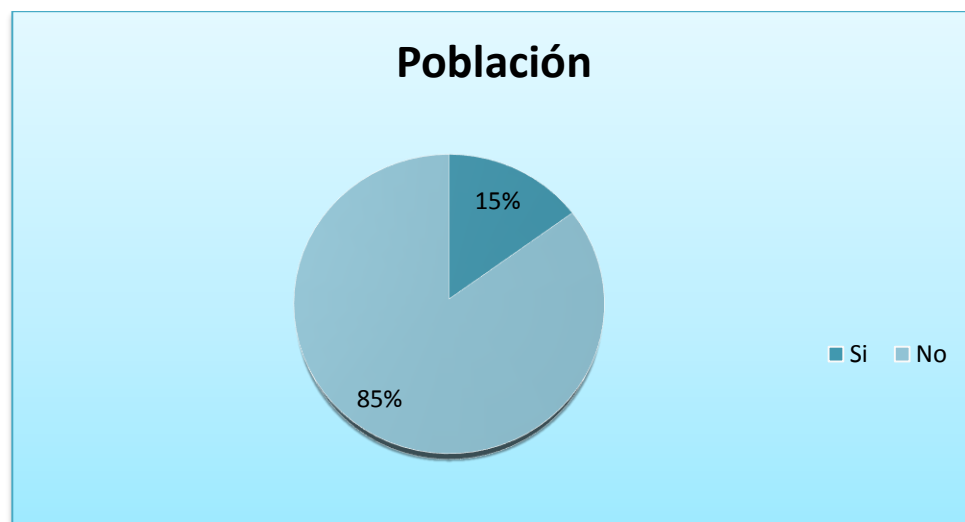
Análisis: en la encuesta realizada a los empleados de la Clínica Inglaterra, se les pregunto si se ofrecen elementos de seguridad adecuada. Los empleados respondieron un 15% que si se les da elementos de seguridad, mientras que un 85% contesto que no se les da los necesarios elementos de seguridad.

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

Tabla 5

POBLACIÓN	20
Si	3
No	17

Figura 5



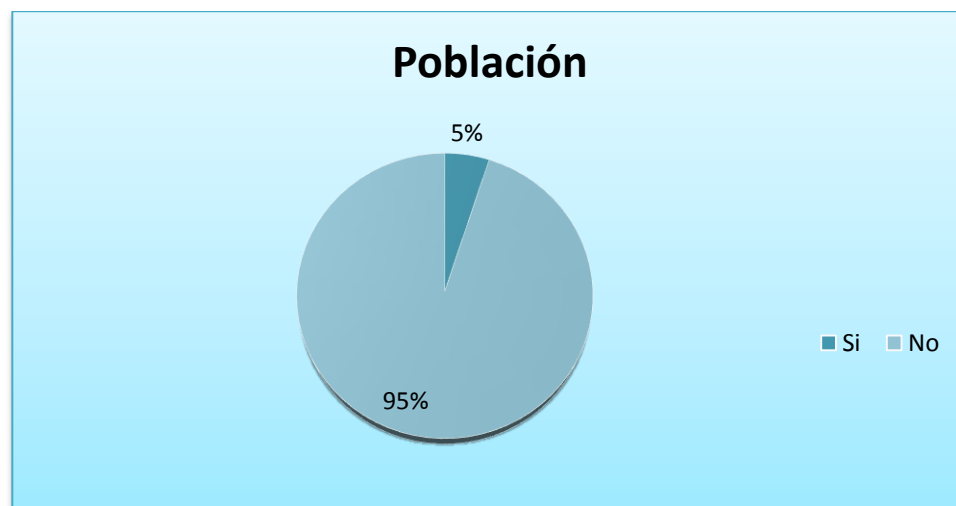
Análisis: la encuesta realizada a los trabajadores de la Clínica Inglaterra reflejan los siguientes datos hacia la pregunta realizada que fue si el empleador cumple con las normas de seguridad, los trabajadores contestaron que si un 15% mientras que un 85% de trabajadores dijeron que no.

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

Tabla 6

POBLACIÓN	20
Si	1
No	19

Figura 6



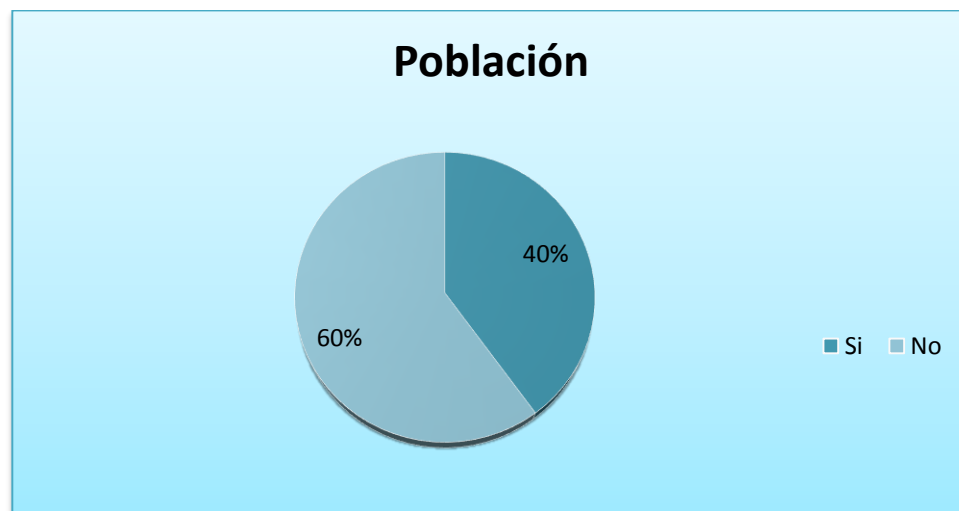
Análisis: en la encuesta realizada a los trabajadores de la clínica Inglaterra nos dicen que existen programas de evaluaciones médicas en un 5% y que no existen programas de evaluación médicas en un 95%.

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

Tabla 7

POBLACIÓN	20
Si	8
No	12

Figura 7



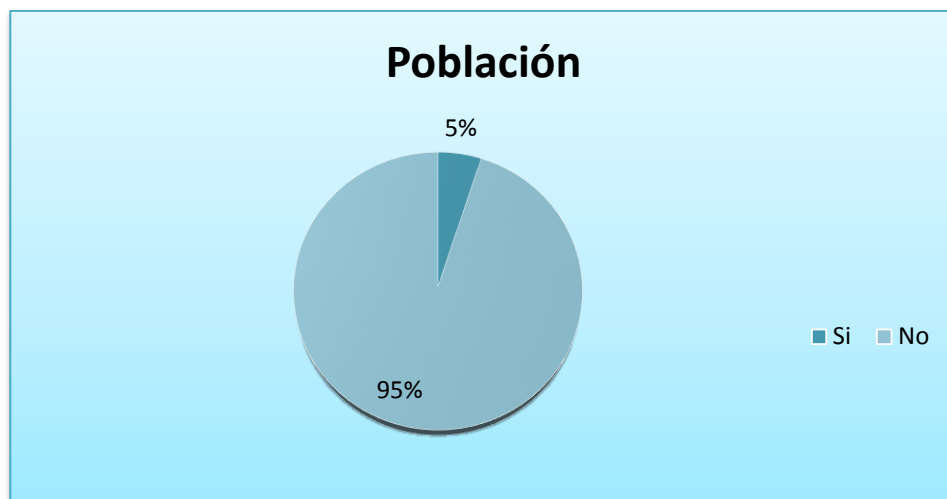
Análisis: en la encuesta realizada a los trabajadores de la clínica Inglaterra los resultados obtenidos fueron que al presentarse un accidente laboral se toman medidas necesarias en un 40% y el 60% de la población dijo que no se toma medidas necesarias instantáneas.

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

Tabla 8

POBLACIÓN	20
Si	1
No	19

Figura 8



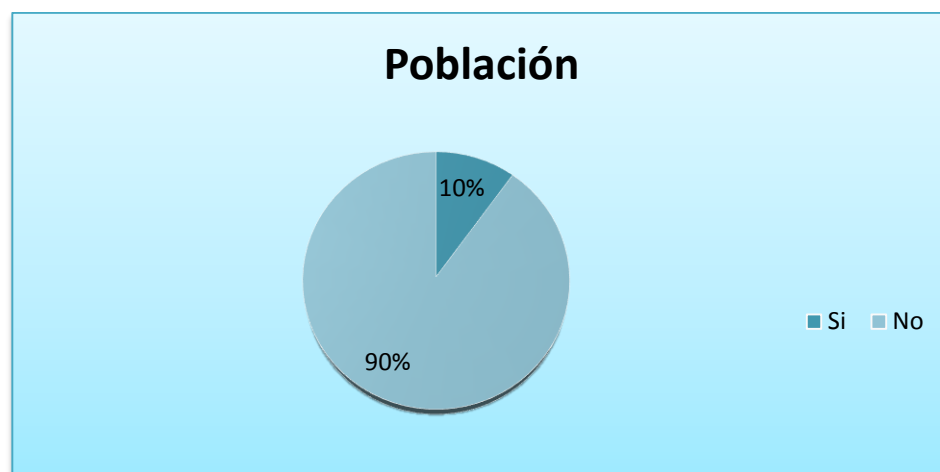
Análisis: según la encuesta realizada al personal de la Clínica Inglaterra nos dice que no ha recibido capacitaciones sobre riesgos en el puesto de trabajo con un 95% de respuestas negativas, mientras que un 5% de la población dice que si a recibido capacitaciones sobre los riesgos de trabajo.

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

Tabla 9

POBLACIÓN	20
Si	2
No	18

Figura 9



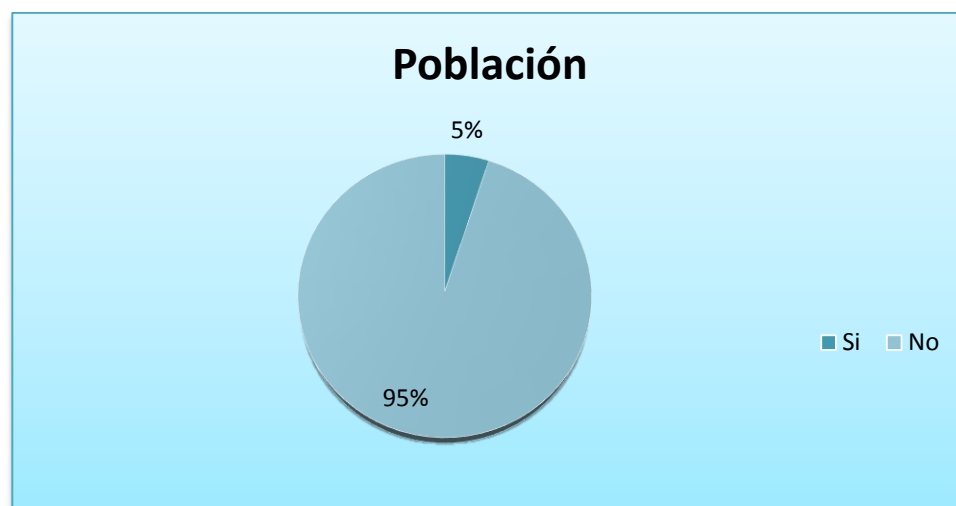
Análisis: la encuesta realizada a los trabajadores de la clínica Inglaterra nos dicen que un 10% trabaja con instalaciones, maquinas y materiales de trabajo seguro; mientras que un 90% no trabaja con materiales de trabajo seguro.

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

Tabla 10

POBLACIÓN	20
Si	1
No	19

Figura 10



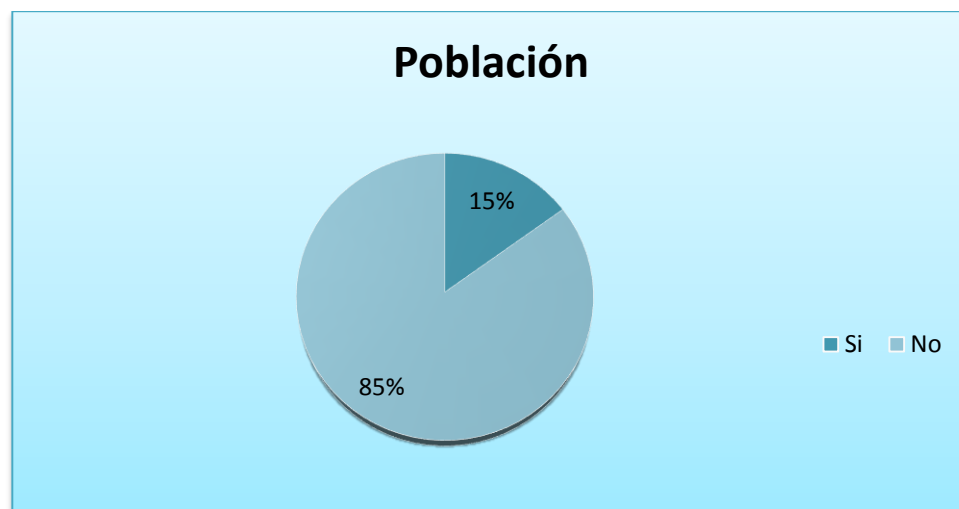
Análisis: las encuestas realizadas en la clínica Inglaterra reflejan que los supervisores no están pendientes de sus trabajadores ya que no revisan si ellos están usando el equipo de trabajo necesario diciendo en las encuestas que un 5% está pendiente de sus trabajadores; mientras que un 95% no lo está.

11. ¿La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?

Tabla 11

POBLACIÓN	20
Si	3
No	17

Figura 11



Análisis: según la encuesta realizada en la clínica Inglaterra nos dice que un 15% de la clínica se encuentra con las señalizaciones necesarias, mientras que un 85% de los trabajadores dicen que la empresa no está debidamente señalizada.

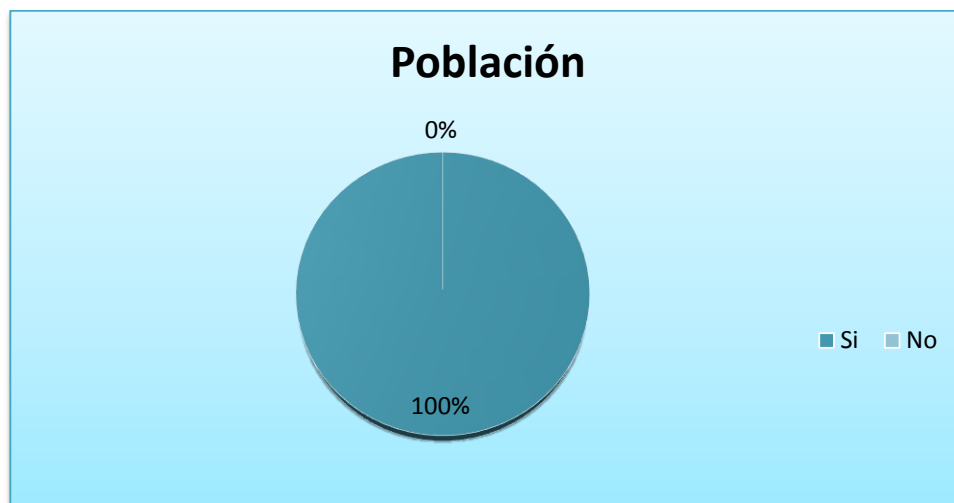
5.10 Tabulación de encuestas Después de socializar el proyecto

1. ¿Después de la charla realizada conoce usted que es salud ocupacional?

Tabla 12

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 12



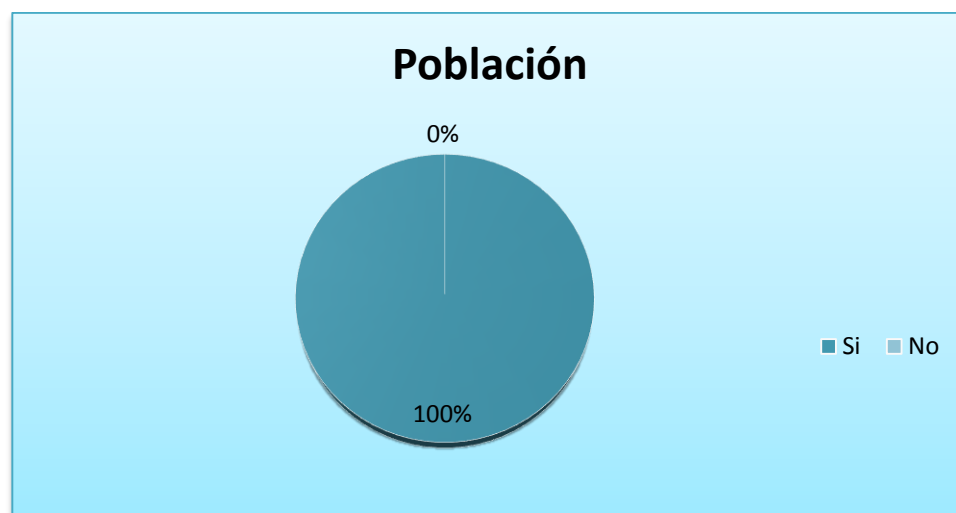
Análisis: después de la socialización del proyecto se le realizó encuestas al personal obteniendo resultados positivos ya que las respuestas del personal fueron en un 100% buena lo que quiere decir que el personal ya conoce lo que es salud ocupacional.

2. ¿Ahora la empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

Tabla 13

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 13



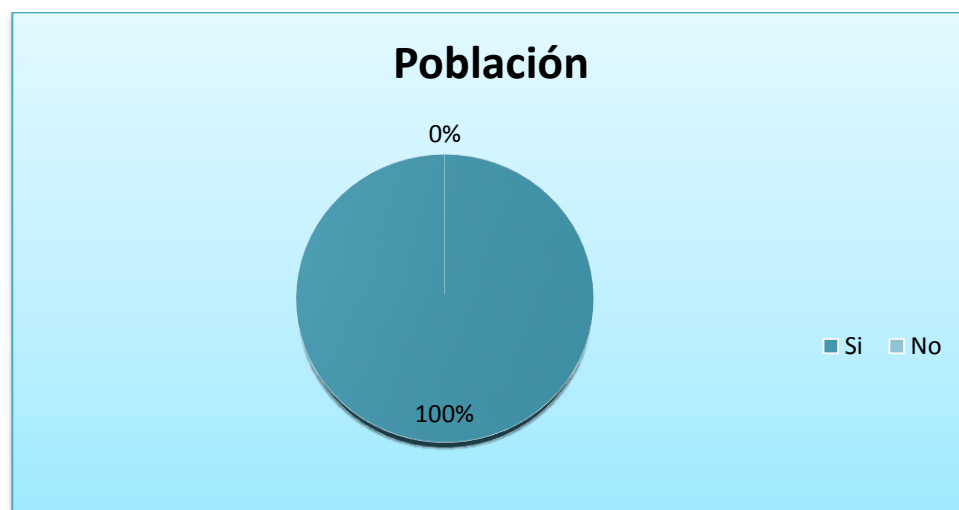
Análisis: según la encuesta realizada en la Clínica Inglaterra los trabajadores respondieron un 100% que la empresa si cuenta con un manual de salud ocupacional.

3. ¿Sabe usted cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

Tabla 14

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 14



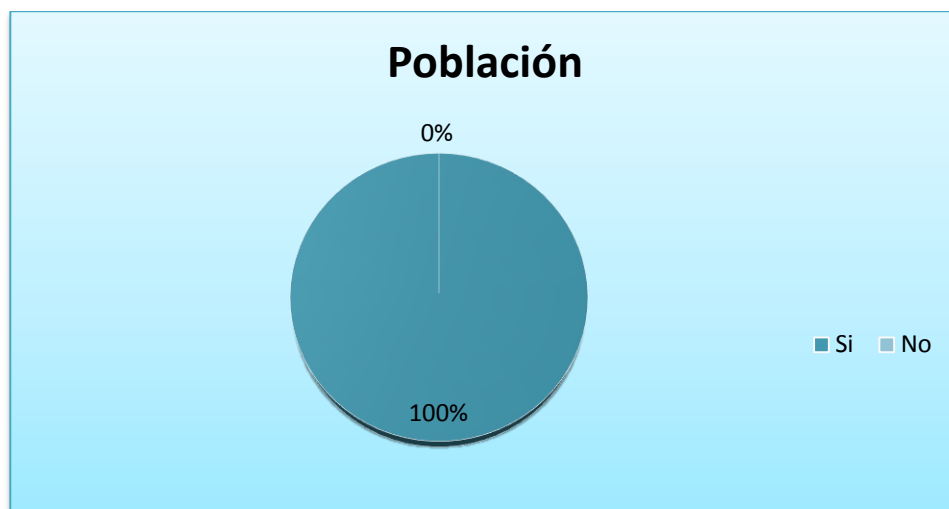
Análisis: después de la charla realizada los trabajadores de la Clínica Inglaterra respondieron en un 100% que si conocen cuales son los riesgos de trabajo.

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

Tabla 15

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 15



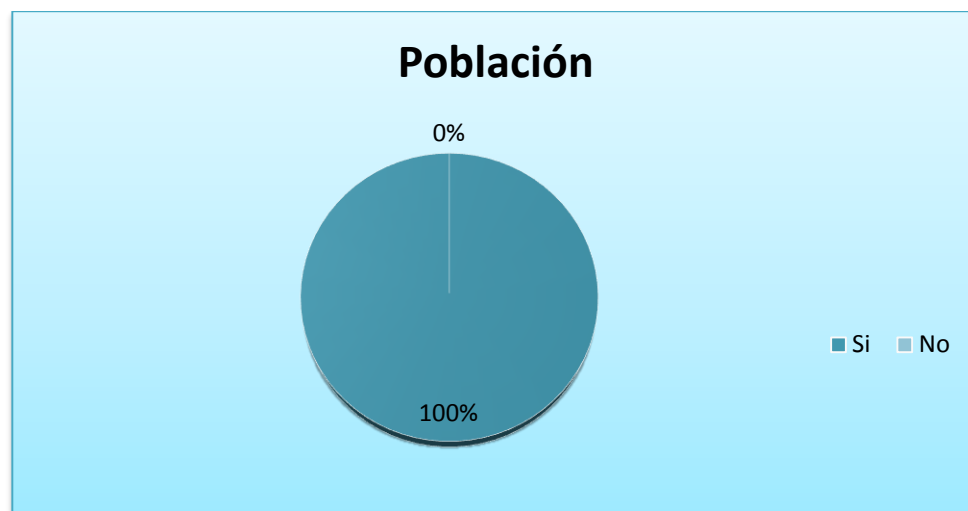
Análisis: con la nueva aplicación del manual de salud ocupacional se realizó la encuesta y los trabajadores respondieron en un total del 100% que reciben elementos de seguridad adecuados.

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

Tabla 16

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 16



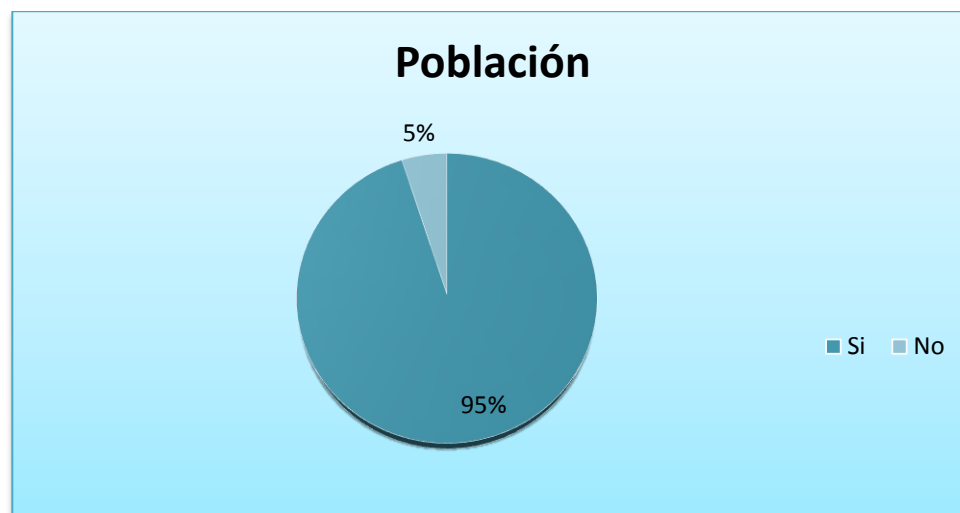
Análisis: después de la charla ofrecida a los trabajadores de la empresa se les pregunto si el empleador cumple con las normas de bioseguridad y respondieron en un 100% que si lo cumple y lo aplica.

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

Tabla 17

POBLACIÓN	20
Si	19
No	1

Figura 17



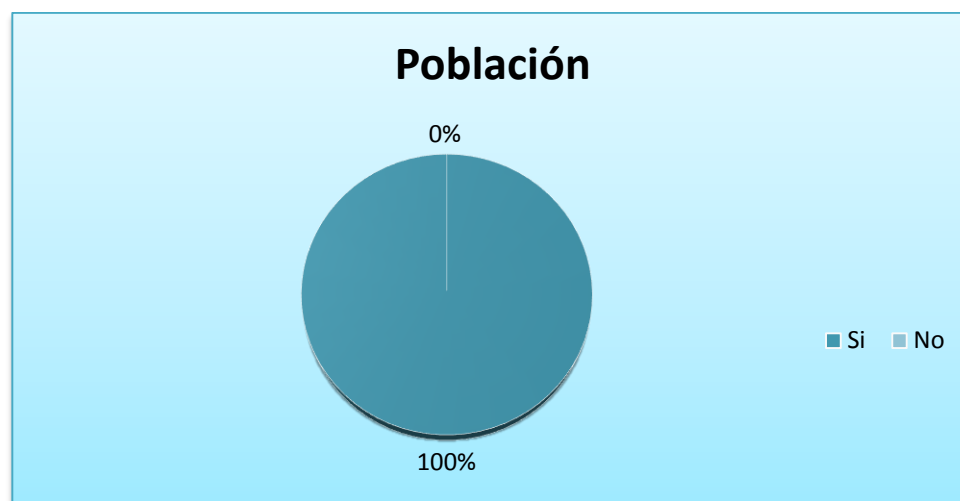
Análisis: con la implementación del manual de salud ocupacional deberán existir programas de evaluación médica por lo que se realizó la encuesta y los trabajadores respondieron con un 5% que no evaluaciones médicas, mientras que un 95% dice que si existen evaluaciones médicas.

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

Tabla 18

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 18



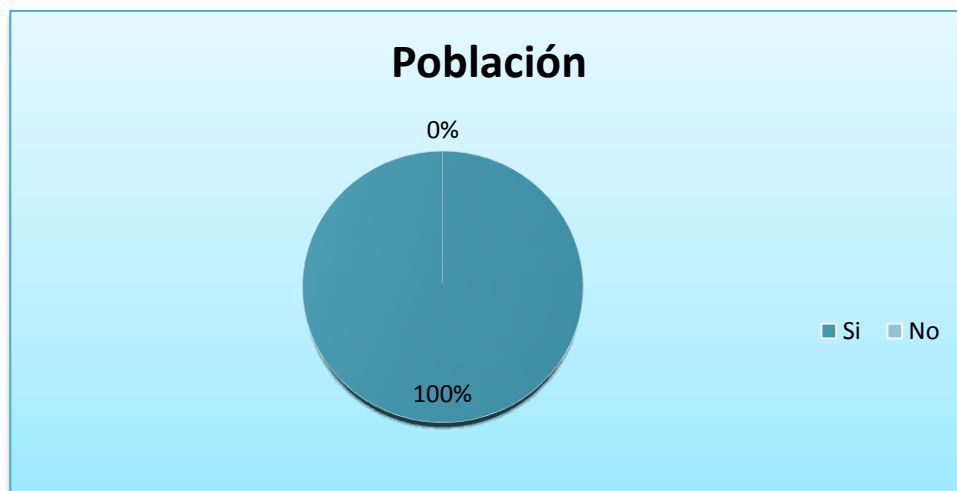
Análisis: al momento de un accidente el empleador toma medidas inmediatas los trabajadores respondieron positivamente con un 100% diciendo que si lo hacen.

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

Tabla 19

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 19



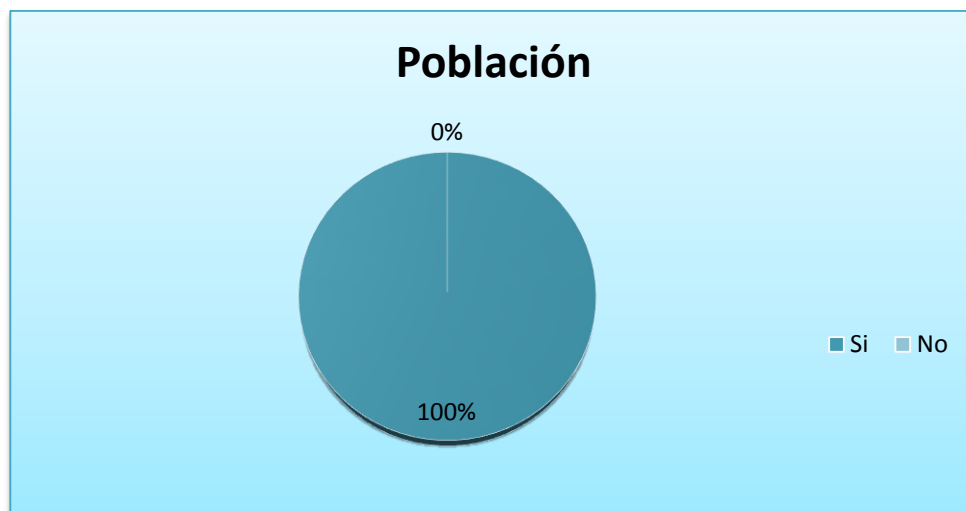
Análisis: los trabajadores respondieron en un 100% que si han recibido capacitaciones sobre los riesgos de los diferentes puesto de trabajo.

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

Tabla 20

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 20



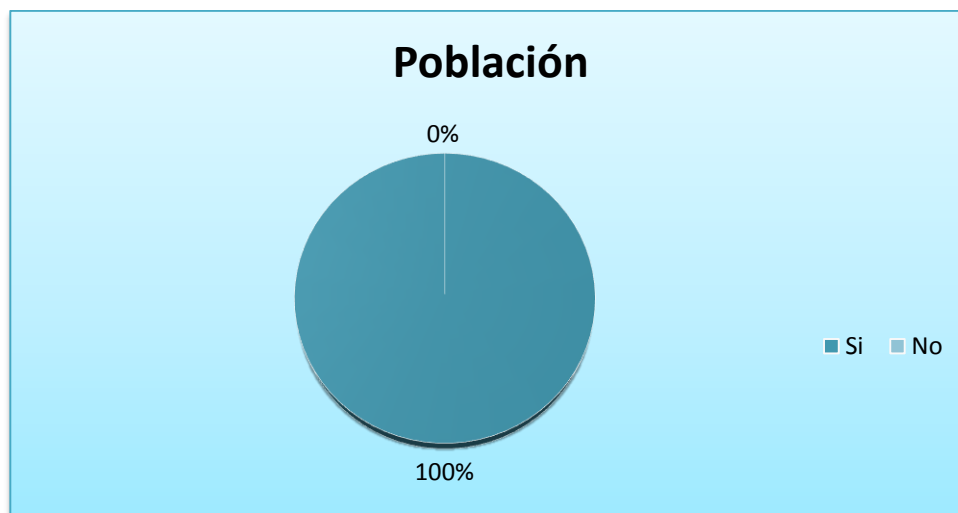
Análisis: en la encuesta realizada a los trabajadores de la clínica Inglaterra se les pregunto si las instalaciones, maquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros ellos respondieron en un 100% que si lo son.

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

Tabla 21

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 21



Análisis: después de la charla realizada los supervisores saben cuál es su objetivo y los trabajadores se sienten satisfechos ya que se les pregunto si los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material indicado y ellos respondieron en su totalidad es decir el 100% que si lo hacen.

11. ¿La empresa cuenta con señal éticas apropiadas?

Tabla 22

POBLACIÓN	20
Si	20
No	0

Figura 22



Análisis: según la encuesta realizada a los trabajadores de la Clínica Inglaterra respondieron en su totalidad es decir el 100% de los trabajadores que la empresa cuenta con la señalización adecuada.

Capítulo VI

Aspectos Administrativos

6.01 Recursos

- ✓ Para la socialización del proyecto se emplearán algunos recursos físicos tales como:
 - Encuestas
 - Fotocopias
 - Computador
 - Proyector
 - Videos
 - Evaluaciones.
 - El espacio de emergencia para la presentación de la “Clínica Inglaterra”
- ✓ Los recursos Humanos.
 - Autora del proyecto
 - Tutor del proyecto
 - Lectora del proyecto.
 - Personal de la Clínica (empleados y empleador)

6.02 Presupuesto

Tabla 23

CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Equipos			
1	Computadora	560	560
1	Filmadora Sony proyector full HD 25x-300x hándicap touch.	515,99	515,99
1	Cámara Sony dsc-w610, 14.1mp, 4xZoom	140,99	140,99
1	Impresora Epson Tx320	259,99	259,99
Suministros Materiales			
80	Horas de Internet Plan Claro	0,60	48,00
5	Resmas de Papel bond, 75 gramos	5,00	25,00
3	Esféros Bic negro, azul y rojo	0,35	1,05
3	Carpetas de perfil A4	0,60	1,80
1	Flash memory X tratech 2GB	6,00	6,00
1	Caja de clips metálicos de 50 piezas	0,50	0,50
Valor Parcial			1559,3
10% de imprevistos			155,93
Valor Total			1715,3

6.04 Cronograma.

Tabla 24

Actividad/ Fecha	Octubre					Noviem- bre				Diciem- bre				Enero					Febrero				Marzo					Abril		
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3
Selección del tema	x	x																												
Definición del titulo			x	x																										
Planteamiento del problema				x	x																									
Formulación del problema				x	x	x																								
Justificación						x	x	x																						
Importancia								x	x	x	x																			
Capítulo I: Antecedentes																														
Contexto													x	x	x															
Justificación													x	x	x															
Definición del problema central Matriz T														x	x	x														
Capítulo II: Análisis de Involucrados																														
Mapeo de involucrados																x	x	x												
Matriz de análisis de involucrados																x	x	x												
Capítulo III: Problemas y Objetivos																														
Árbol de problemas																	x	x	x	x										
Árbol de objetivos																	x	x	x	x										
Capítulo IV: Análisis de Alternativas																														
Matriz de análisis de alternativas																		x	x	x	x									

[illegible]

PROVEER DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ELABORACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN DE UN MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DE LA “CLÍNICA INGLATERRA”, DMO: 2014-2015.

Capítulo VII

Conclusiones y Recomendaciones

7.01 Conclusiones

- A la conclusión que llego con la elaboración de mi proyecto I+D+I sobre la elaboración del manual de salud ocupacional para la Clínica Inglaterra, es que los trabajadores con la implementación del este manual se sienten más motivados y realizan su trabajo con una mayor eficiencia.
- En la Clínica Inglaterra se toma conciencia y con la implementación del manual y normas de seguridad se realizan charlas continuas de salud y seguridad dentro del trabajo continuando con la misma colaboración por parte de los trabajadores.
- La Clínica Inglaterra tomo como una inversión al manual de salud ocupacional ya que teniendo trabajadores protegidos se disminuirán los costos que producen los accidentes de trabajo, también se benefician los trabajadores cuidando su integridad y estabilidad laboral.
- Es importante que el proyecto I+D+I se socialice ya que es una innovación e investigación que se realiza para mejorar la calidad de estudio de los alumnos

dentro del Instituto Superior Cordillera, para así tener un aporte nuevo en la sociedad.

7.02 Recomendaciones

- Es recomendable que para la ejecución de estos proyectos se pueda hacer con un poco más de tiempo ya que el tiempo que se nos dio, a nosotros/as fue muy corto para realizarlo y aplicarlo.
- Que este proyecto se lo pueda aplicar en otras Clínicas para concientizar a las autoridades sobre el tema de la salud ocupacional dentro del trabajo.
- Es recomendable tener más fuentes de información bibliográfica, ya que este tema es nuevo dentro de nuestro país y solo se encontró referencias de otros países.
- Es recomendable trabajar sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores para así estar en cumplimiento con las normas y leyes que nos piden en nuestro país.

Bibliografía

Iess. (s.f.). Decreto ejecutivo 2393. Recuperado el 17 de 03 de 2015, de <http://www.prosigma.com.ec/pdf/nlegal/decreto-ejecutivo2393.pdf>

Laborales, m. D. (2012). Código de trabajo. Quito.

Medicina ocupacional en el Ecuador. (07 de 09 de 2009). Recuperado el 01 de 12 de 2014, de <http://medicinaocupacionalecuador.wordpress.com/conceptos-basicos-de-salud-ocupacional/>

Ocupacional, d. G. (s.f.). Dirección general de salud ambiental digesa. Recuperado el 17 de 03 de 2015, de http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.pdf

Oficial, s. S. (05 de diciembre de 2012). Servicio de información emergente. Recuperado el 09 de febrero de 2015, de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/acuerdo-ministerial-203.pdf>

Pico&marín. (2004). Fundamentos de la salud ocupacional. Bogotá: universidad de caldas.

Anexos

**TABLA No 1.- Matriz “T”
APÉNDICE “A”**

Situación Empeorada	Situación Actual				Situación Mejorada
Accidente de trabajo que puede provocar invalidez o muerte.	Inexistencia de un manual de salud ocupacional, dirigido a los trabajadores de la CLÍNICA INGLATERRA.				Brindar un servicio de calidad y protección digno a los trabajadores.
Fuerzas Impulsadoras	I	PC	I	PC	Fuerzas Bloqueadoras
Cumplir con los reglamentos, normas y decretos establecidos por la Ley.	1	4	4	2	Insuficiente colaboración de las autoridades.
Evaluación de los riesgos que permitan determinar los niveles asociados de los mismos.	2	4	3	1	Carencia de colaboración por los trabajadores para determinar dichos riesgos.
Planificación de un programa de preparación y respuestas ante emergencias.	1	4	4	1	Inadecuada contribución por parte de los supervisores de las distintas áreas.
Monitoreo y medición del desempeño, acciones correctivas y preventiva para accidentes.	1	4	4	1	Ausencia de las máximas autoridades.

FIGURA No 1.- Mapeo de Involucrados
APÉNDICE “B”

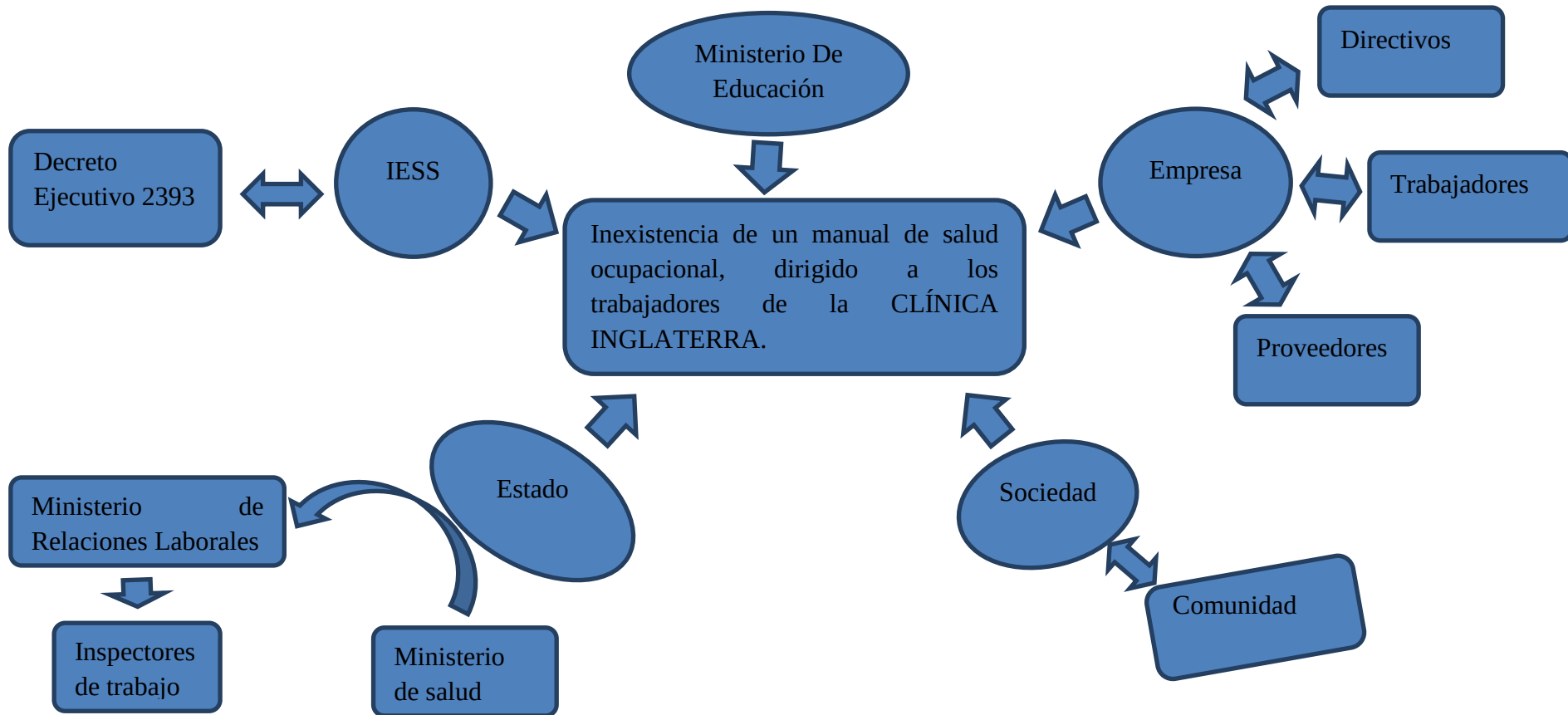


TABLA No2.- Matriz de Análisis de Involucrados
APÉNDICE “C”

ACTORES INVOLUCRADOS	INTERESES SOBRE EL PROBLEMA CENTRAL	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS MANDATOS Y CAPACIDADES	INTERESES SOBRE EL PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
IESS	Desarrollar lineamientos y proponer actualizaciones continuas sobre la salud ocupacional	Desinterés por parte de trabajadores y autoridades al momento de actualizarse en el tema.	Código de trabajo: art. 434, decreto ejecutivo de seguridad, salud y medio ambiente 2393.	Impulsar y participar en estudios sobre la salud ocupacional y el mejoramiento del medio ambiente laboral.	Inadecuada información por parte del ministerio de salud, es decir no ponerse de acuerdo en que tipo de ayuda se brindara para cumplir con lo establecido.
Inspectores De Trabajo	Cuidar que se observen las disposiciones sobre seguridad e higiene en los locales de trabajo. Velar por el cumplimiento de las obligaciones que la ley impone a empleadores y trabajadores	Cambios repentinos de las leyes establecidas por el ministerio de trabajo. No aprobación de permisos por los distintos ministerios.	Acuerdo ministerial 203 del ministerio de relaciones laborales. Código del trabajo, artículo 434	Cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo y demás normativa legal o reglamentaria en materia laboral.	Resistencia al cambio por parte de trabajadores al no acatar con las nuevas normas establecidas.
Empresa Clínica Inglaterra	Dirigir programas de adiestramiento al personal, en materia de seguridad industrial e higiene ocupacional.	Escasa colaboración por parte de los empleados, resistencia al cambio	Código de trabajo: art. 434. Decreto 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y	Garantizar el cumplimiento de las normas de salud y seguridad establecidas en la empresa, con los	Escasa colaboración por parte de empleados. Resistencia al cambio.

			mejoramiento del medio ambiente de trabajo.	nuevos programas de adiestramiento al personal	
Trabajadores	Desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, que garanticen su salud, seguridad y bienestar.	Empleados desprotegidos y trabajando en un clima laboral inadecuado corriendo una gran variedad de riesgos que se pueden presentar dentro de la empresa.	Acuerdo ministerial 203 del ministerio de relaciones laborales. Código del trabajo artículo 430 numeral 1.	Trabajadores satisfechos con la información y formación continúa en materia de prevención y protección de la salud en el trabajo.	Desinterés por parte de los directivos. Escasa asistencia a capacitaciones. Resistencia al cambio.
Itsc	Permitir que estos proyectos de implementación de un manual de salud ocupacional los pueda ejecutar por parte de las estudiantes.	Estudiantes con falta de conocimientos sobre este tema.	Autoridades competentes. Estudiantes. Docentes.	Aplicación del proyecto para mejorar esta problemática.	Información inadecuada.

FIGURA No 2.- Árbol de Problemas
APÉNDICE “D”

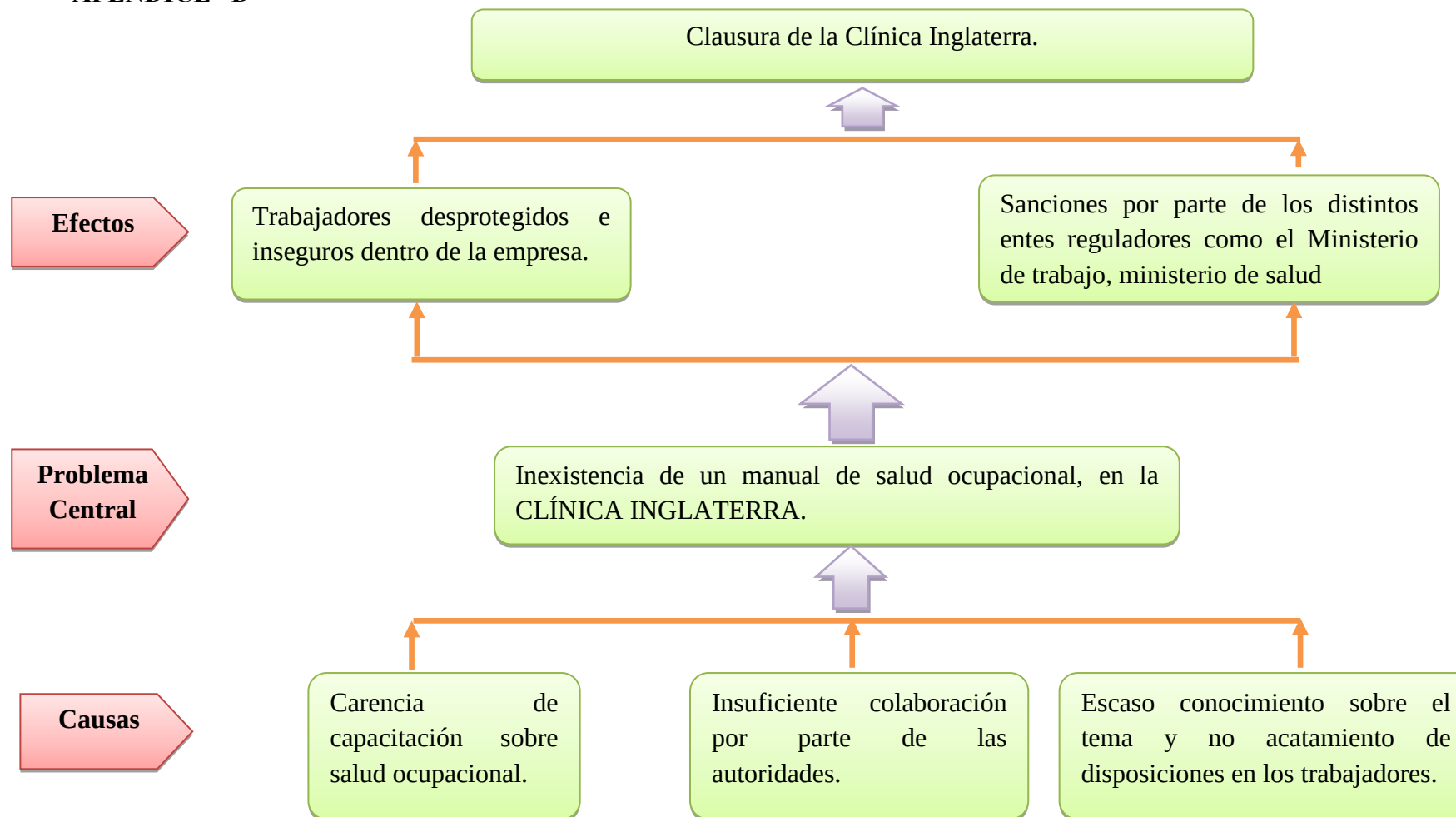


FIGURA No 3.- Árbol de Objetivos
APÉNDICE “E”

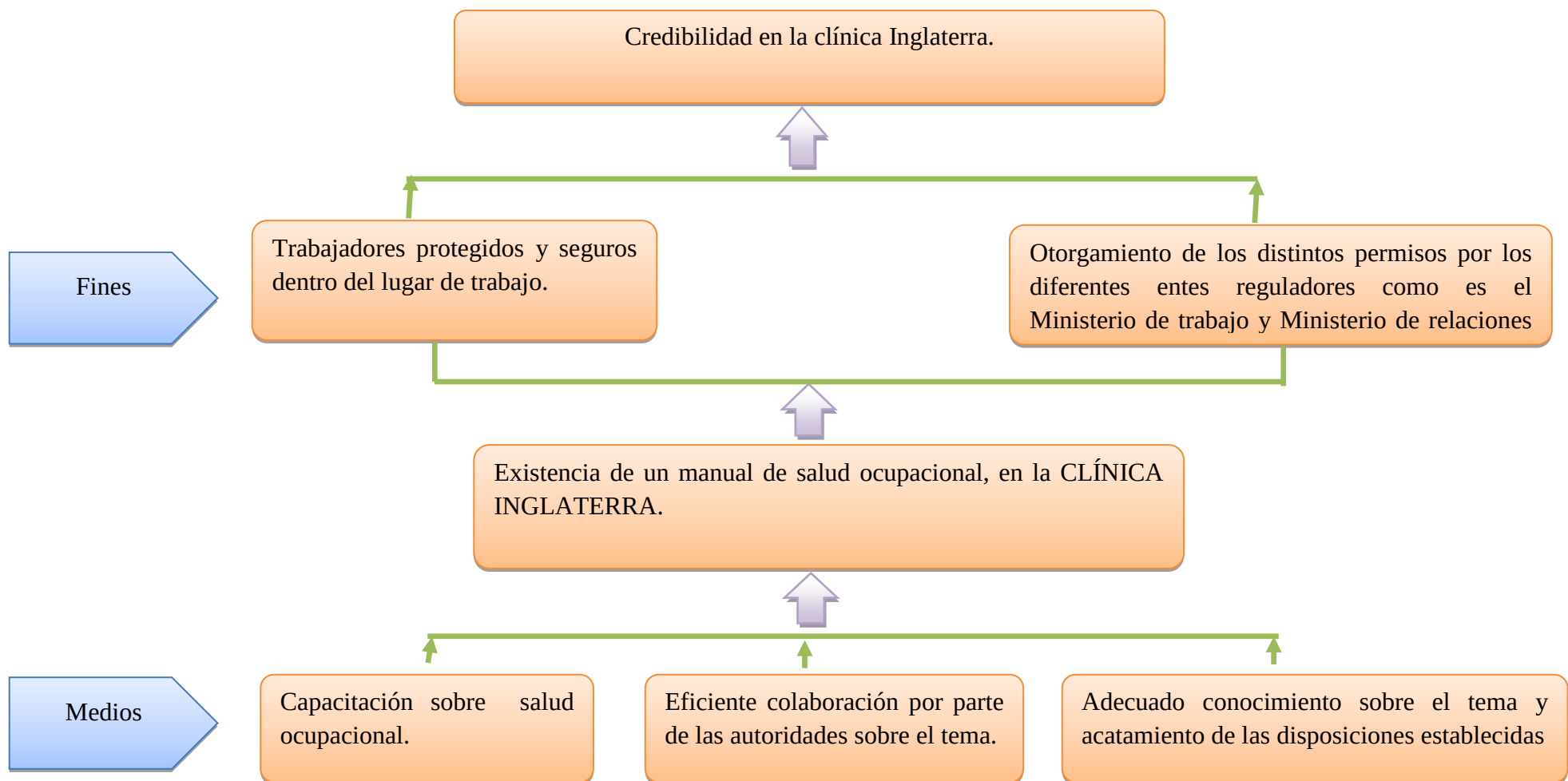


TABLA No 3.- Matriz de Análisis de Alternativas.
APÉNDICE “F”

Objetivos	Impacto sobre el Propósito	Factibilidad Técnica	Factibilidad Financiera	Factibilidad Social	Factibilidad Política	Total	Categoría
Capacitación sobre salud ocupacional.	4	4	5	5	5	23	Alta
Eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema.	4	5	5	5	5	24	Alta
Adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas	4	5	5	5	5	24	Alta
Credibilidad en la clínica Inglaterra.	5	4	5	5	5	24	Alta

TABLA No 4.- Matriz de Análisis de Impacto de Objetivos
APÉNDICE “G”

Objetivos	Factibilidad a Lograrse	Impacto Genero	Impacto Ambiental	Relevancia	Sostenibilidad	Total	Categoría
Capacitación sobre salud ocupacional.	Los principales beneficiarios serán los trabajadores (4).	Respeto a los derechos de los trabajadores, con el cumplimiento de las distintas leyes (4).	Mejoramiento al entorno laboral dentro de la institución (4).	Responder a un especialista sobre el tema de salud ocupacional (4).	Trabajadores que asisten a las distintas capacitaciones sobre el tema (4).	20	Alta
Eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema.	Trabajadores satisfechos por el trabajo realizado de las autoridades. (4)	Respeto a los derechos de los trabajadores, con el cumplimiento de las distintas leyes (4).	Mejoramiento continuo de cuidado y protección dentro de la empresa.(4)	Se tiene logros positivos con el especialista de salud ocupacional.(4)	Autoridades motivadas sobre el conocimiento del tema y apoyo total.(4)	20	Alta

Adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas	Los principales beneficiarios serán trabajadores y empresa. (4)	Respeto a los derecho de los trabajadores como lo dice las leyes. (4)	El factor biopsicosocial del trabajador aumentar y se sentirán conformes en su lugar de trabajo. (4)	Trabajadores que realizan su trabajo más eficientemente. (4)	Capacitaciones y charlas continuas sobre el tema. (4)	20	Alta
Credibilidad en la clínica Inglaterra.	Los principales beneficiarios será la clínica Inglaterra. (4)	Respeto a los derecho de los trabajadores como lo dice las leyes. (4)	Trabajadores en un lugar de trabajo adecuado y motivados. (4)	Respeto a los artículos de los derechos y obligaciones del código trabajo. (4)	Mejor calidad para los trabajadores dentro de la empresa. (4)	20	Alta
total						80	Alta

FIGURA No 4.- Diagrama de Estrategias
APÉNDICE “H”

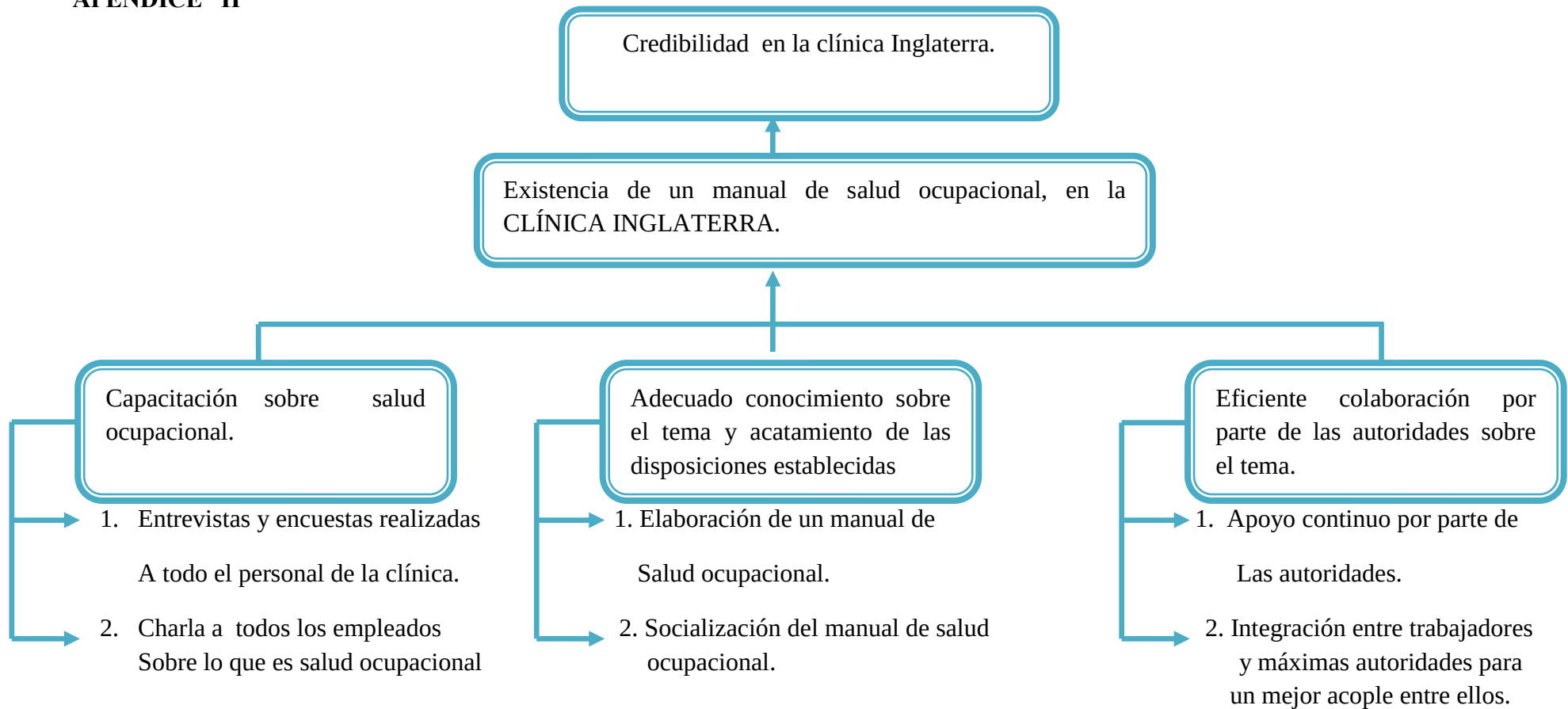


TABLA No 5.- Matriz del Marco Lógico
APÉNDICE “I”

Finalidad	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Credibilidad en la Clínica Inglaterra	• Tener un buen ambiente laboral dentro de la Clínica Inglaterra, con la implementación de un manual de salud ocupacional, para así lograr tener trabajadores motivados, alcanzando su mayor eficiencia y eficacia. • Antes de socializar el manual los trabajadores desconocen sobre la salud ocupacional en un 80% de la población encuestada y después de socializar el manual los trabajadores ya tienen conocimiento de salud ocupacional en un 100% de la población encuestada.	• Registros estadísticos en base a las encuestas y entrevista realizada entregados a los trabajadores de la Clínica Inglaterra.	• Capacitaciones periódicas hacia los trabajadores de la Clínica Inglaterra.

Propósito	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Existencia de un manual de salud ocupacional, en la CLÍNICA INGLATERRA.	- Minimizar los riesgos que pueden existir dentro del área de trabajo. Antes de socializar el manual los trabajadores desconocían sobre los lugares de riesgo dentro de la Clínica Inglaterra en un 100% de la población encuestada. - Después de socializar el manual los trabajadores ya conocen los lugares de riesgo dentro de la clínica Inglaterra en un 100% de la población encuestada.	Registros estadísticos en base a las encuestas y entrevista realizada entregados a los trabajadores de la Clínica Inglaterra.	Implementación del manual de salud ocupacional. Mejora continua sobre la salud ocupacional dentro de la clínica Inglaterra.

Componentes	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Capacitación sobre salud ocupacional.	La Clínica Inglaterra promueve un mejor ambiente en sus aéreas de trabajo capacitando a sus trabajadores en el mes de febrero se empieza con un 5% hasta el mes de abril esta cifra mejora a un 100%	Encuestas realizados a todo el personal de la Clínica Inglaterra	Lograr tener al menos tres capacitaciones por año y las supervisiones respectivas por parte de los supervisores.
2. Eficiente colaboración por parte de las autoridades sobre el tema.	La reducción de riesgos y enfermedades laborales ya que la Clínica Inglaterra se preocupa por el bienestar de sus trabajadores a partir del mes de febrero se empieza con un 40% hasta el mes de abril esta cifra aumenta al 100%.	Encuestas realizados a todo el personal de la Clínica Inglaterra	Aumento de inspecciones sobre los riesgos y enfermedades laborales dentro de la clínica Inglaterra por parte de las autoridades.
3. Adecuado conocimiento sobre el tema y acatamiento de las disposiciones establecidas	Reducción del mal manejo de máquinas y equipos de trabajo dentro de la Clínica Inglaterra en el mes de febrero se empieza con un 15% hasta el mes de abril que esta cifra aumenta notoriamente en un 100% manejando adecuadamente los equipos de trabajo.	Encuestas realizados a todo el personal de la Clínica Inglaterra	Uso correcto y buen manejo de implementos de trabajo por parte de todos los trabajadores.

Actividad	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos de los componentes
1.01Entrevistas y encuestas realizadas a todo el personal de la clínica Inglaterra	• Costo de materiales. • Transporte. • Equipos. • Capacitación • Publicación • Asistencia Técnica	• Facturas • Recibos • Estados de cuenta • Comprobantes	• No asistencia de los trabajadores • Desinterés por parte de los trabajadores. • Descuido por parte de las autoridades • Organización inadecuada
1.02Charla a todos los empleados sobre lo que es salud ocupacional.			
2.01Apoyo continuo por parte de las autoridades.			
2.02Integración entre trabajadores y máximas autoridades para un mejor acople entre ellos.			
3.01 Elaboración de un manual de salud ocupacional.			

Anexos de la socialización del manual de salud ocupacional a los trabajadores de la Clínica Inglaterra.





PROVEER DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ELABORACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN DE UN MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DE LA "CLÍNICA INGLATERRA", DMQ: 2014-2015.





PROVEER DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ELABORACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN DE UN MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DE LA "CLÍNICA INGLATERRA", DMQ: 2014-2015.



PROVEER DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ELABORACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN DE UN MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DE LA "CLÍNICA INGLATERRA", DMQ: 2014-2015.

Encuestas realizada antes de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre: Impero Gronda

1. ¿Conoce usted que es salud ocupacional?

SI.....

NO...|....

2. ¿La empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

SI.....

NO...|....

3. ¿Sabe cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

SI.....

NO...|....

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

SI.....

NO...|....

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

SI.....

NO...|....

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

SI.....

NO...|....

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

SI...|....

NO.....

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

SI.....

NO...|....

Encuestas realizada antes de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre: Andrés Araya.....

1. ¿Conoce usted que es salud ocupacional?

SI.....

NO...X...

2. ¿La empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

SI.....

NO...X...

3. ¿Sabe cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

SI.....

NO...X...

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

SI.....

NO...X...

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

SI...X...

NO.....

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

SI...X...

NO.....

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

SI...X...

NO.....

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

SI.....

NO...X...

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

SI.....

NO...X...

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

SI.....

NO...X...

11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?

SI.....

NO...X...

.....
FIRMA

Encuestas realizada antes de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre: Saskia Suárez

1. ¿Conoce usted que es salud ocupacional?

SI...X...

NO.....

2. ¿La empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

SI.....

NO...X...

3. ¿Sabe cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

SI.....

NO...X...

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

SI...X...

NO.....

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

SI...X...

NO.....

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

SI.....

NO...X...

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

SI...X...

NO.....

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

SI.....

NO...X...

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

SI.....

NO...X...

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

SI.....

NO...X...

11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?

SI...X...

NO.....

.....
FIRMA

Encuestas realizada después de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre: Smpor o Gronda

1. ¿Después de la charla realizada conoce usted que es salud ocupacional?
SI... 1 NO.....
2. ¿Ahora la empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?
SI... 1 NO.....
3. ¿Sabe usted cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?
SI... 1 NO.....
4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?
SI... 1 NO.....
5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?
SI... 1 NO.....
6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?
SI... 1 NO.....
7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?
SI... 1 NO.....
8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?
SI... 1 NO.....
9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?
SI... 1 NO.....
10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?
SI... 1 NO.....
11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?
SI... 1 NO.....

Smpor o Gronda
FIRMA

Encuestas realizada después de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre: Saskia Suárez

1. ¿Después de la charla realizada conoce usted que es salud ocupacional?

SI...☒...

NO.....

2. ¿Ahora la empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

SI...☒...

NO.....

3. ¿Sabe usted cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

SI...☒...

NO.....

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

SI...☒...

NO.....

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

SI...☒...

NO.....

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

SI...☒...

NO.....

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

SI...☒...

NO.....

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

SI...☒...

NO.....

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

SI...☒...

NO.....

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

SI...☒...

NO.....

11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?

SI...☒...

NO.....

FIRMA

Encuestas realizada después de socializar el proyecto.

- Encuesta al personal de la Clínica Inglaterra.

Nombre: Andrea Lucay.....

1. ¿Después de la charla realizada conoce usted que es salud ocupacional?

SI ☒.....

NO.....

2. ¿Ahora la empresa cuenta con un manual de salud ocupacional?

SI ☒.....

NO.....

3. ¿Sabe usted cuáles son los lugares de riesgo de su trabajo?

SI ☒.....

NO.....

4. ¿El empleador ofrece elementos de seguridad adecuados?

SI ☒.....

NO.....

5. ¿Su empleador cumple con las Normas de Bioseguridad?

SI ☒.....

NO.....

6. ¿Existen programas de evaluaciones médicas?

SI ☒.....

NO.....

7. ¿El empleador toma medidas inmediatas en caso de un accidente laboral?

SI ☒.....

NO.....

8. ¿Usted ha recibido capacitación sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo?

SI ☒.....

NO.....

9. ¿Las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales de trabajo son seguros?

SI ☒.....

NO.....

10. ¿Los supervisores están pendientes si se cumplen los trabajos con el material adecuado?

SI ☒.....

NO.....

11. La empresa cuenta con señaléticas apropiadas?

SI ☒.....

NO.....

.....
FIRMA